EL PORTEÑO

Año VI -- Núm. 1841 — Buenos Aires, Sábado 6 de Agosto de 1887 — Redaccion y Administracion—Moreno 146 y 150

Bolsa de Comercio

1ª. Rueda—*Metálico*, Agosto 5 de 1887

Al contado—ps. 275800 á 127.50, 40, 30, 127, 10, 50, 80 60
Agosto 6 " 200000 " 127.20 10, 60, 70, 90
" 15 " 1000 " 127.30
" 20 " 1000 " 127.50
" 31 " 1510000 " 127.30 70, 50, 40, 30, 20, 127, 10, 70, 60
Sbre. 30 " 290000 " 127.50 50, 20, 126, 90, 127 20, 40, 50
Oct. 31 " 100000 " 127.50, 127 50.

Resúmen......2395800 oro.

Banco Nacional

Agosto 31—100 acciones 176.

Cédulas H. Provinciales

Al contado—G 3000 á 82.50
" K 36000 " 89.50, 80, 20, 40, 50
Agosto 31 K 90000 " 89.20

Cédulas H. Nacionales

Al contado—A 10700 á 84.50
" B 10000 " 80.70.

SEGUUNDA RUEDA

Metálico

Agosto 6 ps. 272600 á 127.80, 128.20
" 15 " 100000 " 127.90, 80.
" 31 " 890000 " 127.60, 80, 70, 90, 128, 127,90, 80.
Set'bre 30 " 340000 " 127.70, 80, 60, 50.
Oct'bre 31 " 100000 " 127.70.

Resúmen " 1612600 oro.

Banco Nacional

Agosto 31 2000 acciones á 176.50, 177, 178.
" 6 300 certificados (10 %) 79, 78, 79.
" 31 2200 " 77, 78, 79, 80, 79,50.
Set'bre 30 200 " 80.

Banco C. de La Plata

Agosto 31 50 acciones á 235.
Set'bre 30 200 " " 240.

BONOS MUNICIPALES

Agosto 6 5000 á 75

Cédulas H. Provinciales

Agosto 6 K 45000 á ps. 85.40 50

Cédulas H. Nacionales

Agosto 6 A 30000 á 84 50
Agosta 31 A 10000 á 84.50

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco de Constructor de La Plata—238
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferrocarril del Sud—Nominal.
Ferrocarril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiena—Nominal.
Sociedad fomento de Barracas al Norte: Nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Transvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesorería Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta: 75.
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 181: 95 %.
Fondos públicos de 181 5 %: Nominal.
Id id 182 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %. 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual.

CAMBIOS

Lóndres 47 3/8 á 47 1/2 peniques.
Paris 5 id 5.01 francos.
Amberes 5 id 5.01.
Italia 5,03
Alemania 4.03 marcos
Estados Unidos 2 % de premio
Rio de Janeiro 10 500 reis
Montevideo 1/4 á 3/8 ojo de premio.
Interés en plaza 10 ojo anual.

Telegramas

Montevideo Agosto 5.

Consolidada 1ª. Série para fin de mes á 94
Id 2ª. id al contado á 92.
Unificada á 63 1/2.
Progreso oriental á 76.
Nada en frutos.
Barcelona "Cortes" Valparaiso.
"Sorata" Porto Alegre "Concordia".
Sunderland "Telefon" Portland.
C. R. Lyman".
Sale para esa el vapor "Júpiter".

MARITIMA

ENTRADAS—Agosto 5.
"San Martin" de Montevideo.
"La Plata" vapor inglés id Southampton.

SALIDAS—Agosto 6
"Saturno" para Montevideo.
"Júpiter" id Uruguay.

Agosto 7.
"Silex" para Montevideo.
"Olimpo" id Uruguay.
"San Martin" id Asuncion.

La Nacion en el Congreso

Ayer hicimos como quien dice, nuestro exhordio contestando á *La Nacion*, en un triunfo obtenido en el Congreso, haciendo hablar á media docena de antiguos y fanáticos partidarios, y, obligando á sus enemigos y otros mas con el *fatal destino*, á quienes estropeó hace años, en su trayectoria política en la República, y que, hoy fastidiados de luchar, buscan el descanso y mas que todo, guiados por una benevolencia generosa, aceptan como un presente griego, la especie aquella con que se fundaba la infundada mocion de los señores Garcia, Carballido, Portela y Gorostiaga, que para mayor abundamiento y con una precision automática de soldados de línea, conforta activa y vigorisa con oportunidad calculada, el Sr. Laines, diputado tambien por Buenos Aires, ó por la Provincia platense.

Contestar ese discurso del Doctor Garcia ó pretender esplicarlo, sería lo mismo que pretender esprimir una alcachofa, disecada por el sol ardiente del mes de Enero, en la Provincia de Entre-Rios, y deducir algo como un análisis, á lo Arata y Puiggari célebres químicos de nuestras universidades.

El discurso del Doctor Garcia, es algo menos que agua de rio, es como agua filtrada, segun los últimos modelos que eliminan los mas infinitecimales microbios, ú organismos de que no hablan los sábios en estos últimos tiempos.

Y si en verdad, fuera cierto como solia pretender nuestro amigo Héctor F. Varela, cuando se empeñaba en hablar una hora continuamente, sin producir ni una idea, ni apuntar un pensamiento ó algo que pudiera ser considerado como sustancia de algo, que pudiera espresar cosa alguna conocida, nosótros, reconoceríamos en el Doctor Garcia, talento, inteligencia superior y sobre todo, ingenio ó algo de aquello que afirmaba Quevedo, cuando sostenia que para tener talento, era preciso saber pintar de tal manera con la palabra y el injenio que lo blanco era negro ó viceversa que lo negro era blanco.

Pero, desgraciadamente, el Doctor Garcia, al pronunciar su discurso, parece que solo hubiera querido llenar una mision determinada ante la Cámara, produciendo un golpe de bombo al estilo antiguo, y, como si ese golpe le hubiera sido sugerido por alguien, no se ha tomado ni el trabajo de estudiar su papel ó, de otro modo, su encargo, para adornarlo con las galas de la elocuencia y con el brillo poderoso de su intelecto cultivado y enérjico.

Parece que el tema ha sido tan chirle para su imaginacion, ó tan secundario para la vibracion enérgica de su sistema nervioso, que no ha encontrado materia para llenar siquiera, por la cámara misma, las reglas mas rudimentarias de que nos habla Cicerón cuando divide en tres partes la oracion exordio, materia y suplica.

Y es así que su discurso se reduce á decir aquello de Vds. ven y supongo que han oido: se habla del General Mitre, y como no puedo presumir que en esta cámara haya un solo diputado que no se entusiasme y delire, al solo anuncio de que el tema versa sobre el General Mitre, vds. me acompañarán á pedir se dicte una Ley, se haga un acto de justicia, se produzca una reparacion merecida y se le lleven al ilustre General, á su casa, los diplomas corregidos y aumentados de sus grados militares, ya que es un hecho por desgracia que en este pais que se debe á él y su familia y á sus amigos y á sus parientes, así como se debe la Alemania á Guillermo, la Italia á Víctor Manuel, la Francia á Napoleon y la Inglaterra á la reina Victoria, no se tienen por él los respetos debidos y que se le adeudan indebidamente.

En fin, lanzado en ese camino el Doctor Garcia, habria podido decir todo lo que dejamos escrito *é ainda mais*, con la diferencia que ese señor hubiera dicho todo eso con vigor, con elocuencia, con talento y sobre todo, con el entusiasmo de los buenos y leales servidores del General Mitre.

Desgraciadamente el Doctor Garcia le ha juzgado confianza á la cosa, ha confiado en el prestijio dominador de su héroe y se ha dejado llevar cuesta abajo, teniendo que pedir al comienzo de su campaña ausilio y apoyo á sus compañeros y acompañantes de la tal historia, de la mocion para lanzar al General Mitre, sobre el terreno activo de sus glorias militares, á fin sin duda de imponer al Imperio, en sus desconfianzas y tener á la mano un general de importancia y de historia en el, General Mitre,

Pero para qué divagar en el mundo inmensurable que se ofrece ante nuestra vista, al querer interpretar la idea y el pensamiento del señor Garcia.

Lo dejaremos ahí y seguiremos con interes las emergencias producidas por la bomba Orsini, con que, la comision del proyecto ha lanzado en plena camara avista y paciencia de sus colegas.

Seguiremos pues, y anotaremos la indicacion del señor Lainez, jóven vivaz, inteligente, apasionado y que alguna vez, ha de prestar servicios á su pais, ejercitando su talento é ingenio aun que en otro tema mas fecundo y menos agotado que ese.

Su envite es rápido y certero, se nos figura que trata de salvar la situacion, que quiere hechar tierra sobre el deslucido exordio ó medio exordio y medio discurso del Doctor Garcia y pretende salvar la situacion tratándose sobre tablas el negocio de la ley dando de alta en el ejército de la República al General Mitre.

Desgraciadamente, la cosa tiene pelos y parece que hay muchos de los diputados con quienes no se cuenta en la Cámara ó que teniendo mucho carácter los unos y mucho talento los otros, no quisieron dejarse llevar así nomas, como por bolada de sopeton, á la moda antigua, en las guerras de billas se entiende, que se disputaban en el antiguo café de Catalanes, célebres en los sucesos pátrios del año diez.

Así pues, la mosion se vuelve al despacho de la comision y el debate si se hace interesante, toma las formas compóricas y sentimentales con que el general Mansilla, las afronta y las define.

Sin embargo, apesar de ser quien es él, hombre de pelo en pecho, capaz de ir á todas partes, erudito como pocos, hombre de mundo, políglota, viagero y por añadidura general de los ejércitos de la República, soldado y literato espiritual y galante, se acorrala, se estremece y se disculpa ante la Cámara, y dice tantas cosas buenas y tantas cosas malas en tan poco tiempo que nos hace hasta creer que de general ha pasado á diplomático, así como, de literato ha sabido encontrar los entorchados de general.

Lo que no es estraño es verdad, por que Ercilla era soldado y soldado de la conquista del Perú, pero apesar de sus glorias, de su estro práctico, nunca jamas supo hacer carrera y vivió muy pobre é ignorado en España por no haber podido rumiar ante el rey una sola palabra de súplica, ni una sola frase palaciega.

Estas cosas y variantes del distinguido general y amigo, nos interesan siempre y nos llaman buscando en ellas lo que por lo general, es difícil encontrar en muchos de sus contemporáneos y competidores.

Mañana contiuuaremos.

La nueva ópera del Politeama

EL FANTASMA DEL MAR

En uno de estos dias ó mas bien dicho en una de nuestras noches musicales, diremos así, en que Buenos Aires se dá el placer de gozar en pleno teatro, de los más íntimos placeres de la diosa de la armonía, nuestra mas culta sociedad, nuestra capa social, mas activa y perfumada, se dará cita indudablemente, en el teatro circo conocido entre nosotros con el nombre de *Politeama*, y se pondrá en la escena el célebre drama lírico y autéctico y clásico del gran maestro aleman.

La gloria de esta presunta victoria lírica la recojerá toda el tenor empresario, quien hará verdad en su doble terreno de especulador y de artista, la espedicion de tan atrayente espectáculo.

El triunfo obtenido, será doble y nuestro público apasionado por el arte, que tambien lo paga sabrá corresponder al digno campeon de tan noble cruzada.

Colon indudablemente, es hoy el centro de la reunion sud americana mas fastuoso y elegante de nuestra América Meridional, y la sociedad porteña hoy, como hace 77 años, sigue siendo la primera en la lucha por la libertad, como es hoy, la primera en la cultura de arte, personificado en la sublime pasion de Santa Cecilia.

La mujer argentina, cruzando nuestros teatros, brillando en nuestros salones, es al mundo ávido y agreste de la lucha por la vida, lo que las sensaciones del espíritu poético de nuestros cantos populares, á las exijencias brutales de las mas ruines y bastardas prisiones.

El ambiente embriagador de tan deseada y ardiente atmósfera luminosa y magnética, derrama sus efluvios suaves y ardientes, con o una lluvia de oro sobre un campo regado por las corrientes de nuestros rios.

Quedamos citados á la fiesta de amor y de poesía que nos ofrece la empresa inteligente y afortunada del "Politeama Argentino."

En la Sangre!

NOVELA DE EUGENIO CAMBACÉRÈS

Nuestro emprendedor y distinguido colega de *Sud-América* ha anunciado para dentro de pocos dias la publicacion de un nuevo romance de Eugenio Cambacérès, el escritor realista argentino, que viene á ocupar la escena una vez mas. *Sud-América*, empeñoso como siempre en su tarea de modernizar el periodismo nuestro, no ha trepidado en adquirir el nuevo libro. Es un acto que merece un aplauso que sencilla y sinceramente le tributamos.

De esta suerte, el acontecimiento actual es la nueva produccion de Eugenio Cambacérès. Cabe á este escritor argentino la honra de haber sido el primero que ha dado vastos horizontes á la novela entre nosotros Hasta hoy escepcion hecha de Eduardo Gutierrez que con sus libros de gruesa y burda literatura ha sabido abrirse camino entre el bajo pueblo, ningun otro escritor ha logrado interesar al público, al verdadero público, á ese que tiene justamente desarrollado el sentimiento de lo bello.

No pueden contar como éxitos literarios lo obtenidos por Gutierrez, Linch, ni el malogrado Romero, el historiador del *bumbo pilao de Giacumina*. Esos han sido movimientos poderosos de la curiosidad pública en un todo comparables, sobre todo en Linch y Romero, al interés que á los transeuntes promueve un escándalo en plena calle. Eduardo Gutierrez, mas práctico y conocedor de los gustos populares recurrió á la literatura no heróica propiamente sinó *matona* y escribió esos dramas que son la delicia de los habitantes de las campañas y de los suburbios de la capital.

Pero Eugenio Cambacérès, cuyo ingenio vivió algun tiempo adormecido en el spleen y la nostalgia, pisó siempre mas alto y tenia en su intelecto facultades óptimas, firme y valedero origen de raudos vuelos y ensayos colosales.

Desaparecido, evaporado el adormecimiento, el periodo de la fuerza, de la accion, de las impulsiones ciclópeas habia de llegar. E inicióse ese periodo con los *Silvidos de un vago*, obra á la que se siguió la *Música sentimental* la cual, á su vez, fué el preludio de *Sin Rumbo* el mas descarnado de los escritos de Cambacérès.

Pero háse observado con toda exactitud que Cambacérès, como escritor de costumbres, marcha de perfeccion en perfeccion. Su primera obra, de concepcion atrevida y revolucionaria, es, sin embargo, sumamente incorrecta. Las bellezas literarias pululan por doquiera, es verdad, pero entre unas y otras falta esa cohesion indispensable de toda obra, que, por otra parte, es la base primordial de su éxito.

Y esta falta de cohesion no escapó seguramente al autor mismo, pues ya en *Música Sentimental* aparecen los defectos corregidos con un tacto esquisito y un *savoir faire* inapreciable. Cambacérès es ya en esta obra mas escritor, mas realista, mas dueño de si mismo, en fin. Si nos fuera dable hacer una figura de retórica diríamos que Cambacérès, como esos célebres artistas que se presentan ante un público nuevo que quiere juzgarlos, tuvo su timidez al pisar por primera vez el escenario, pero que luego, producidos los primeros merecidos aplausos fué rehaciéndose hasta darnos el escritor que actualmente poseemos.

Sin Rumbo fué juzgado severamente por unos benevolamente por otros; pero dejando todo de lado, preocupándonos sólo de lo cierto, es justo reconocer que ese romance es el mejor acabado de los de Cambacérès.

Pero es conveniente hacer una aclaracion respecto de la escuela literaria del autor de *En la sangre*. Como se observa de inmediato en sus escritos anteriores, no es, como se ha dicho, naturalista de la escuela de Zola. Cambacérès es indudablemente realista, á la manera de Alfonso Daudet, pero no como el autor de los Rougon-Macquart que procede segun las leyes del determinismo y del hereditarismo natural.

El autor de *Silbidos de un vago*, *Música Sentimental* y *Sin Rumbo* ha procedido siempre como escritor realista que describe los hechos reales, como en la vida se producen, sin que en esas obras aparezca como ley ineludible, la razon fisiológica que en absoluto los determina.

Hay en todas las obras de Cambacérès el *cachet* del realista completo, pero faltan los signos del escritor naturalista. Pero, sujetándonos á esta regla por la cual cada obra de Cambacérès es una nueva perfeccion, no desesperamos de que *En la Sangre* pueda por su belleza competir con *Germinal*, *L'Assommoir* y *Una página de amor*.

¿Se nos revelará naturalista Cambacérès en su nueva obra?

Casi pensamos que sí, pues el hombre tiene talento, ha estudiado la vida y sabe pintar y describir magistralmente.

Su pluma es un pincel y sus obras son cuadros.

El Resguardo de la Aduana

DE LA CAPITAL

III

En medio de las agitaciones que produce la actividad y el trabajo de un pueblo que se lanza resueltamente en las sendas ilimitadas de un porvenir grandioso, buscando con el corazon abierto para cuantos pisan estas playas hospitalarias la prosperidad que procura el bienestar material, y la altiva virilidad que comunica al espíritu nacional el ejercicio de sus instituciones libres.

En medio de esta era de extraordinario progreso, palpamos una salvable deficiencia en el presupuesto actual que sin ojeriza ni pretenciones de ninguna clase queremos llevarla á conocimiento de los S. S. representantes del pueblo, para que ellos con su recto criterio y colocándose á la altura que impone la justicia resuelvan equitativamente esta deficiencia en el presupuesto que ha de regir en el año económico de 1888, sancionando un aumento en los haberes de los empleados del Resguardo, de la aduana de la Capital.

La lucha en el terreno de la razon coronará nuestra benéfica obra. La bondad de una causa, el vigor con que se esgrimen las armas de la lid, no debe menguar ante un concepto propio como el que acabamos de formular.

La virulencia del lenguaje no conoce á nadie: por el contrario irrita y exaspera, y cuando se trata de conseguir un bien para la comunidad, hay el deber de buscar por todos los medios posibles, el recurso que puede lograrlo, sin emplear para ello, frases violentas, destinadas exclusivamente á exaltar pasiones.

Prometimos continuar sobre este mismo tema y sin vacilar un solo instante, guiados únicamente por propósitos nobles, ideas elevadas, pensamientos patriotas y sobre todo con un anhelo ardiente de ver colmadas nuestra aspiraciones en la campaña que voluntariamente hemos emprendido en favor de los empleados del Resguardo,—verdaderos hijos desheredados de fortuna cuando se ha insinuado la idea en el seno del Congreso de aliviar á estos en sus penurias, solo hemos visto brillar el sello del olvido.

Estos celosos guardianes de la renta nacional, que tiene bajo su cuidado una costa tàn dilatada como de facil desembarco para los contrabanditas que asumen la enorme responsabilidad en complicadas operaciones aduaneras, que esponen sus vidas entrando en jacque con esos *piratas* de la renta, que pretenden burlar las leyes del pais con su audacia y sus cábalas, que fiscalizan de primera mano allá en la Rada Esterior, alejados por un mes ó dos de sus hogares, de sus familias, y de los seres mas queridos,—á éllos, les incumbe la tarea de pasar vista desde el bulto más pequeño hasta el de mayores dimenciones de la importacion que abastece los mercados argentinos y que de seis años á esta parte, obedeciendo al impulso poderoso del progreso a que estamos impelidos, ha centuplicado.

Hé ahí, esa Boca del Riachuelo, donde se encuentra un verdadero enjambre de buques apiñados como abejas á un panal, que arriban á nuestro puertos con procedencias de todas las naciones del mundo, con cargamentos de mercaderias que representan millones de pesos para el erario y cuyos valores están librados á la única vigilancia, que es la del Resguardo.

En una palabra, los deberes de ser guardas no están circunscriptos á tiempo ni paraje alguno: de aqui para allá, siempre atados al yugo de una tarea poco propicia [esterilizando sus fuerzas y teniendo por delante de sus ojos un porvenir poco risueño cuando de la noche á la mañana no lo salen *renunciando*.

¿Es ó nó un Guarda de aduana el apoderado de confianza que tiene el gobierno contra las defraudaciones de los derechos del Estado?

¿Es ó nó un Guarda el centinela avanzado en el cual descansa tranquilamente el comercio honrado de las pillerias á que estan expuestos todos por los contraventores?

Ahora bien, ¿dígasenos si es ó nó acreedor un Guarda por la categoría de su puesto y el peso de la inmensa responsabilidad que lo agobia á un aumento que compense sus desvelos y honorabilidad?

Las partidas que asigna el presupuesto vigente para dotacion de los oficiales del Resguardo y Guardas del mismo, es misera francamente, es algo que bien puede parangonarse con aquellas cosas desproporcionadas tan comun en estos pueblos que ayer nacieron á la vida bajo el esplendor de su grandeza.

Generalmente hablando siempre sucede lo mismo, lo que debiera ponerse por la cabeza se pone por los pies sin cuidarnos de lo que verdaderamente interesa al bienestar individual ó colectivo, que es el *desideratum* de todas las agrupaciones humanas, llamadas naciones ó pueblos.

Seamos mas racionales, y hasta si se quiere mas humanitarios, despojémonos del ropaje lleno de relumbrones para entrar á cortar en la llaga viva que se nos presenta ante nuestros ojos allí en el hogar humilde de esos pobres empleados, donde veremos seguramente que muchos de aquellos, cargados de hijos, gimen bajo el penoso manto de la miseria!

No son cuentos mágicos, ni de Hadas, lo que estamos escribiendo con los puntos de nuestra pluma, es ciertamente lo que está pasando en los hogares de estos empleados, aquí no caben dudas, exageraciones, ni sofisticaciones, estamos amparados en datos prolijos y de incontrastable veracidad.

Cése de una vez esta precaria situacion para los empleados del Resguardo de la Aduana de la capital, y levántese sobre el pedestal de la justicia la voz de la representacion nacional sancionando este merecido aumento, como justo prémio en vista de la imperiosa necesidad en que la suba rápida de los medios de vida ha colocado á estos buenos servidores del pais.

Aquí quedan reunidas todas nuestras aspiraciones y todas nuestras esperanzas.

BOHEMIO.

De Joaquin Nabuco

El Jubileo

I

El cortejo en las calles—La solemnidad en Westminster.

Señor Director de El Porteño:

La gran emocion del jubileo ha pasado y la congratulacion es general por no haber habido la menor fatalidad en una fiesta de tamañas proporciones. La reina y el pueblo ingles estan igualmente satisfechos con el orden, armonía y tranquilidad que reinaron durante la celebracion del jubileo. Las multitudes inglesas, en noches de éxitacion popular, han sufrido muchas veces á causa de los excesos de una minoría de ébrios tumultuosos.

En las últimas tres noches de iluminaciones no vistas jamás en Lóndres, la embriaguez y la risa brillaron por su completa ausensia, tanto en las grandes arterias como en las pequeñas venas de circulacion metropolitana, pletóricas de pueblo. El recelo de la dinamita desapareció desde que se vió el rostro alegre, descuidado y festivo con que se despertó la ciudad.

Lóndres se habia trasformado. Un dia brillante vino á justificar una vez mas la creencia popular de que la reina tiene siempre tiempo favorable para sus fiestas, lo que se llama "tiempo de la reina", *Queen's weather*. Desde la mañana las calles estaban llenas de pueblo. Los andamios y graderias de pino que la víspera daban al West End el aspecto de una ciudad en construccion, aparecieron guarnecidos de alfombras, cubiertos de toldos punzóes ó punzóes y blancos, los colores de la Union.

Todo estaba como lo interior de un teatro en festividad de gala, con palcos sobre la calle y conteniendo lo que la aristocracia de nacimiento, de posicion, de dinero y de belleza tiene de mas conspicuo en Inglaterra. El espectáculo era verdaderamente indescriptible.

Quien como yo tuvo la inesperada fortuna de atravesar en coche, pocos minutos antes de la reina, la extensa linea del itinirario, formada por soldados de mar y tierra y voluntarios entre la masa del pueblo, puede decir que ha asistido á la mas imponente y grandiosa de todas las fiestas nacionales de esta generacion.

En otras, el valor histórico del acontecimiento y de los personajes podia haber impreso á la escenografia un prestigio mayor sobre la imaginacion del espectador; pero en ninguna, sin embargo, los elementos reunidos fueron tan sugestivos de la grandeza del pueblo; en ninguna superficie incandescente de entusiasmo ha revestido nunca una tan estensa y tan profunda masa sólida de energía y de fuerza.

Y es que el imperio británico, que bajo el símbolo de la reina Victoria festejaba en ese dia su propia historia en el último medio siglo, es un mundo dentro de nuestro mundo, y tiene en su espansion sobre todos los mares y en los cinco continentes, elementos de universalidad que ningun otro jamas poseyó.

El jubileo no puso a contribucion los recursos de las tierras donde flamea el pabellon inglés ni fué una fiesta como la de la Federacion en Francia, representada por el personal reunido de cada uno de los puntos de la vasta comunidad. El carácter imperial de la solemnidad quedó de fijo patente, pero no tuvo el relieve que hubiese tenido con una exposicion de los recursos del imperio en cada una de sus dependencias.

El Indostan, por ejemplo, estaba representado por diversos descendientes de antiguas familias reinantes, por *maharajahs* cubiertos de pedrerias, pero nada daba en el cortejo una idea tangible de la magnificencia territorial, ni de la seriedad infinita de razas, religiones, tradiciones y hábitos del imperio inglés en el Asia.

Pero si en el cortejo no brillaban las posesiones cada una con su luz propia, diversamente coloreadas, el espectáculo sujeria incuestionablemente á la imaginacion comun la idea de una nacionalidad tan vasta como nuestro planeta.

No era preciso, en efecto, esfuerzo alguno de inteligencia, para descubrir el observador que tan profundas, tan vastas y tan esplendentes capas de la influencia social, que tales elementos acumulados en tan gran número y en tan grandes proporciones de poder y riqueza, no podian ser solamente la expresion del desenvolvimiento solitario de una pequeña isla encerrada en sí misma, sinó que debian ser el resultado del tributo perenne ofrecido por el genio emprendedor de una raza privilegiada en todo el mundo, es decir, por el derrame constante de esa misma raza por el globo entero.

Concluirá— JOAQUIN NABUCO.

LA EBREA

Se cantó anoche en el Politeama, La Ebrea de Halevy, ante una concurrencia numerosa y escoojida.

La cazuela de este simpático coliseo presenta siempre un espectaculo agradable adornado de numerosas cabezas femeninas, con sus sombreros de variadas formas, sus plumas, sus colores mas ó menos resaltantes sobre el fondo oscuro de las paredes.

Habia anoche ansiedad por oir al célebre tenor *Stagno* en esta hermosa partitura.

No sabemos por qué, apesar de ser tan rica en su *tessitura* musical la *Ebrea* nos hace el efecto de una opera fria y escrita sin verdadera inspiracion. Es que faltan allí las frases melódicas? acaso le falta la ampulosidad magestuosa, rica y severa de las grandes obras de Mayerbeer? acaso le falta ese sentimiento dulce y suave que se desprende de las operas Italianas en que las pasiones tiernas palpitan en cada una de sus escenas?

Del argumento de Scribe verdad es que poco puede tomarse que sea verdaderamente sentimental, y la música amatoria tiene estrecho campo donde desenvolverse, pues aparte de la pasion de la judia *Raquel*, los demas papeles son pálidos como por ejemplo el del príncipe Leopoldo amante mentido y falso, que no siente sino el deseo de satisfacer una pasion impura.

Por otra parte, fuera de la intriga que existe entre la hija de *Eleazar* y el cardinal Brogni la obra no tiene desenvolvimiento dramático ni romantico, que generalmente es á lo que se apela para la confecion de los libretos, para que las escenas fuertes suplan lo que roba el canto al desarrollo—y el hecho de que se arrojó á los judios al caldero, si bien es interesante para el libro histórico ó para la novela dramatica, no nos parece que se adopte demasiado al teatro lírico.

El reparto de los papeles habia sido hecho de la siguiente manera Eleazar Célebre *Stagno* El Cardenal *Boudorresque*—Leopoldo *Fagotti* Eudocia Señorita *Macini Raquel* Señorita Gemma Bellincioni Rugero S. Viviani.

El héroe de la "Ebrea" ha sido anoche el célebre "Stagno" que se hizo aplaudir desde el primer momento como en todas las demas óperas y en el terceto final del primer acto "Mia Figlia diletta" en q' el público contestó este triunfo levantándose, aplaudiendo hasta el delirio, llamándolo por "seis veces al proscenio."

Donde fué el tenor admirable fué en la romanza del 4° acto, que despertó en el auditorio un verdadero fanatismo, y los aplausos nutridos confirmaron la unanime y espontánea admiracion de la concurrencia.

El Bajo "Boudouresque" tiene estension de voz y sus notas llenan completamente el inmenso coliseo.

El papel del Cardenal es de largo aliento, y él lo sostuvo con maestria y con brillo sobre todo en el duo con "Stagno" en el cuarto acto cuando dice:

La tua clemenza, tremendo imploro

La señorita Bellincioni lució una vez mas sus bellas cualidades de cantante afinada y de voz bien timbrada, y tambien ella fué muy aplaudida en diversas escenas.

La señorita Bellincioni se está haciendo la hija predilecta de nuestro Politeama y es bien probable que nos cueste trabajo reemplazarla y hallar quien la supere, si se tiene en cuenta que pocas son las buenas sopranos que quieren atravesar el gran charco.

La señorita Mancini, Fagotti y Viviani contribuyeron en el desempeño de su papel al buen éxito.

Muy bien la orquesta dirijida por el modesto y exelente maestro "Pome Penna."

Bien los coros y mesa en escena espléndida.

En fin, y en una palabra La Ebrea fué cantada con mucho exito y puede llamarse "triunfo para la compañia del Politeama, y no dudamos que si en Colon se representara esa opera no tendria mejores intérpretes los de la Compañia de Martinez y Cia. Si es que en ella no llegara á cantar el tenor Masini, que es la piedra angular de la compañía Ferrari.

El Sabado se cantará por primera vez en este coliseo El Rigoletto.

[illegible]

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Se reunió ayer esta cámara presidida por el doctor Zeballos.

Abierta la sesion y llenadas las formas reglamentarias se dió cuenta de los siguientes—

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. remite una solicitud del teniente de Fragata don Leopoldo Funes pidiendo autorizacion para usar la cruz del mérito naval, que le fué otorgada por S. M. Católica Regente de España cuando sirvió en la armada de esa nacion, enviado por el gobierno para completar sus estudios.

—La señora Juana Arregui solicita jubilacion como educacionista.

—El Sr. Reinaldo Vianelli solicita concesion para establecer una compañía de navegacion trasatlantica.

—Los vecinos de la parroquia de San Juan Evangelista solicitan una subvencion para la construccion de dicho templo.

—Las Stas. Mercedes y Cármen Gascon, nietas del guerrero de la Independencia, coronel Félix Gascon, solicitan pension.

—Los señores Algert y Mendez presentan modificaciones á su solicitud anterior sobre la construccion de una via férrea desde Bahía Blanca hasta Villa Mercedes.

—Los señores Juan Pelleschi y Ca. solicitan la construccion de un ferro-carril, que partiendo de la Estacion Rufino, llegue hasta Bahia Blanca pasando por Trenque Lauquen, Carhue ó Guaminí, terminando en Bahia Blanca.

La trocha de esta ferro-carril será ancha, es decir, de 1 m. 76 milimitros.

Los concesionarios se obligan á hacer los estudios dentro de los diez y ocho meses despues de firmado el contrato definitivo.

El tren rodante se compondrá de diez locomotoras tenders de 25 á 30 toneladas en marcha, un wagon salon un número de wagones de 1ra. y 2da. clase con capacidad para mil personas, diez wagones furgones para encomiendas y un número de wagones de varias clases de capacidad de 1500 toneladas.

Habrán trece estaciones entre las de 2da. y 3ra., y una de 1ra. en Bahia Blanca.

Los puntos donde se construyan los fijará la empresa, de acuerdo con el gobierno.

La nacion garante á la compañia concesionaria, por el plazo de 20 años, el interés del 6 p% anual, sobre el precio de 18,800 ps oro sellado, por kilómetro de via.

—El Sr. Alberto A. Guerrico propone la construccion de dos lineas férreas, la primera de Chumbicha á Tinogasta, y la segunda de la ciudad de Catamarca á la estacion de Monteagudo.

—El Sr. Emilio Rodriguez, en representacion de D. Pietro Costa, solicita autorizacion para contratar con el Gobierno Nacional, el "Monumento al descubrimiento de la América Latina."

DESPACHOS DE COMISION

—La de Obras Públicas, se espide en el proyecto en revision autorizando el gasto de 200000 ps. para la remision de objetos é instalación de la seccion Argentina en la Exposicion de 1889 en Paris.

—La de Instruccion Pública, en la solicitud de la Sra. Josefa Aspe.

—La de Peticiones en la de D. Floro Racero.

—La auxiliar de Presupuesto, en los créditos de 8000 ps. al Departamento de Instruccion Pública, y de 30000 ps. para pago de diferencia de cambio al Cuerpo Diplomático argentino.

MOCION DE ÓRDEN

El Sr. Villegra pide se trate sobre tablas el proyecto autorizando á invertir 200,000 ps en los gastos que demande la concurrencia de esta República á la exposicion de Paris.

Se acepta esta mocion y es aprobado en general y particular el proyecto.

En seguida se pasa á considerar la—

ORDEN DEL DIA

La compone el proyecto de ferro-carril de Reconquista á Formosa, cuyos concesionarios son los señores Pelaez y Ca.

Se aprueba sin discusion el artículo 1°, que dice así: "La Nacion acuerda á los Sres. A. Pelaez y Ca., el derecho de construir un ferro-carril á vapor, que partiendo del puerto de la Colonia Reconquista á otro punto cercano adecuado para embarque, trace en direccion al norte, pasando por las colonias Reconquista, Avellaneda, Las Garzas, Las Toscas, Florencia, Saugaoriby, Puerto Florencia, colonias Resistencia y Juarez Celman, Victorica, fuerte coronel Bosch y atravesando el Rio Bermejo, sin obstaculizar la navegacion, termine en la colonia Formosa a la orilla derecha del rio Paraná, en un punto adecuado para embarque y desembarque.

El artículo 2°, cuyo texto dice: "La linea férrea constará de cuatrocientos cincuenta kilómetros de largo, será de trocha ancha de un metro y seiscientos setenta y seis milimetros, y su construccion igual á la del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario, y los materiales que se empleen serán de primera calidad; dió lugar á un largo debate sostenido por los Sres. Diputados Centeno y Malbran, en favor de la trocha angosta, y Mansilla, Calvo y otros, por la ancha.

Despues de discutido el punto sobre las conveniencias de uno y otro sistema de construccion, se votó, quedando el artículo tal como se ha transcrito y lo aconseja la comision.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 5 1/2 de la tarde.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

—Muy pocas: á las que fué recomendada por personas de Montevideo.

—Salvajes unitarios todos, entonces?

—Sí señor Gobernador.

—Y que dice ella de la presencia de usted á mi lado?

—Nada señor: ha respetado siempre, y respeta ahora mi voluntad.

—Pero apesar de ese respeto, dada la manera como fué muerto su padre de usted, es natural, que, creyendo que yo pueda tener parte en esa muerte me deteste, me odie, me execre sin cesar.

—Si así fuese, qué pensaria usted señor, de la mujer amante que pensase de ese modo?

Rosas no esperaba esta contestacion de Coria.

Era audaz á la vez que franco.

Se desconcertó, y no pudo contestarle de pronto.

El jóven le esperó impasible.

Estaba resuelto á todo, y aquella era la primer bomba que le lanzaba, al parecer con la mayor inocencia.

Por fin el tirano, que ya sentia el volcan dentro de aquella alma infernal, le contestó, tratando á su vez de provocar el conflicto:

—Observo, señor Capitan, que hace tres dias ya no me tiene usted el respeto de otros tiempos.

—Ilusiones del señor Gobernador. Ahora le respeto como antes, y como siempre.

—Si así fuese, no me habria usted contestado con tanta insolencia....

—¡Insolencia! En qué ha consistido señor? Me hace usted una pregunta. Se le ha contestado con otra. En mis palabras, donde está la insolencia?......

—Pero esto mismo, esta manera de contestarme, que és, qué significa.

—Significa que soy un hombre digno y que me aprecio: el hombre que usted conoció en *Palermo*, y en quien usted depositó su confianza diciéndole una noche: "confio en "usted, porque no pertenece usted á la raza "desgradada de aduloues cobardes que me "rodea."

Diciéndome esto, el señor Gobernador me hacia comprender que me conocia.

Era entonces y soy ahora un hombre digno que me he puesto al servicio de usted con lealtad, sin miedo á nada *ni á nadie*.

—Ni á mi?

—A usted señor? Para tenerlo tendria entonces que creer todo cuanto dicen de usted los *salvajes unitarios*: que es vd. un tirano vulgar, que ni el sentimiento de la gratitud tiene para aquellos que lo sirven, haciéndolos matar el dia que les tiene miedo, ó cree que no los necesita ya. Puedo yo, ni debo tampoco admitir tanta infamia, tratándose de un hombre como el Ilustre Restaurador de las leyes? Si alguna vez lo hubiera creido si yo lo creyese en este momento se lo habria dicho á vd. sin miedo; porque á mi la muerte no me habria espantado, ni me espantaria en ninguna condicion. He visto morir á tantos inocentes que ya estoy connaturalizado con esa comedia que se llama la muerte...

—Sabe usted, Coria, que se está usted esponiendo á que haga con usted *una de las mias?* le dijo el tirano con la palabra tranquila, pero temblorosa como si cediese al deseo de ver si hacia vacilar al jóven, estando lleno de temor él mismo.

—Es un engaño del Señor Gobernador. Conmigo no ha de hacer nada, porque no le conviene al señor Gobernador. Y sabe porqué? Porque de todos los hombres que lo rodean, soy el único leal, honrado, fiel. Toda esa otra canalla si no fuese por mi, ya habrian asesinado á usted, no una, sino cien veces. Le obedece y le sirve á usted por temor; pero le detestan, no le pueden ver. Hace meses, degollando en casa á uno de tantos de los que allí han muerto sin que nadie lo sepa, dos de sus amigos que usted crée *tan fieles* decia:

—Mejor seria el pezcuezo de don Juan Manuel para *lucirse*: es mas gordito: el cuchillo trabajaria mejor.

La casualidad me habia colocado á corta distancia del sitio de la matanza, de manera que pude oirlos sin que ellos me viesen. Eso que decian esos dos, lo dicen todos ellos, sobre todo cuando beben un poco, y se hallan bajo el imperio de los efectos irreflexivos del alcohol. Usted lo ignora? No lo creo señor. Tiene usted la suficiente perspicacia sino para comprenderlo, al menos para *desconfiarlo*. Y de mí, ha adesconfiado usted alguna vez?

Ni una sola.

Por el contrario: tengo la conciencia íntima de que soy el único de la *Sociedad Restauradora*, en quien usted tiene plena y absoluta confianza. A mas que usted me lo ha dicho varias veces: en muchas otras me lo ha hecho comprender. Entónces, qué ganaria usted con matarme á mi? Esto: quedar espuesto desde ese momento, á la traicion de toda esta canalla que es mala por instinto é inclinacion y que seria capaz de venderse al Diablo si este se presentase á comprarlo.

De otro modo, cree usted que habria intentado matarme? Hasta ahora le habia querido tranquilizar á usted diciéndole, que la tentativa de asesinato sobre mi persona se relacionaba únicamente con la mujer que aquí vivia conmigo. No es así, señor Gobernador. Esa pobre muger, nadie tiene que ver en ello. Para mi los que me han querido asesinar, son los que me temen, los que me saben ciegamente fiel á usted, los que tienen celo de la confianza que usted me dispensa y del éxito con que he desempeñado comisiones que ellos creian *temerarias*, y á las que temian miedo.

Un solo hecho debe hacer comprender al ilustre Restaurador que son fundadas mis sospechas: la desaparicion del negro Maciel de mi lado. Porqué se ha ido? Piense V. E. un momento en esto, y se convencerá que este no puede ser asunto de mujeres sino de *hombres y de hombres* que han pretendido deshacerse de mi, porque les estorbo, porque estoy demás á su lado, en una palabra porque les conviene matarme.

Ahora, quién; ó quienes son los que han intentado asesinarme? Soy bastante honrado para decir á usted, que ni tengo una *sospecha determinada*, ni he podido conocer á los que me atacaron, fueron tres individuos emponchados y completamente distrazados.

A mas: no ha pensado usted en su modo de penetrar aquí?

Todos tenemos convenida en un señal para llamar á la puerta. Esta señal solo la conocen los de la *Sociedad*. Los que vinieron á matarme, lo hicieron. De otro modo, como les habria abierto la puerta tan confiadamente, presentandome para que me pudieran matar, sin defensa? No tenia por qué desconfiar de nada, y apenas sentí la señal, yo mismo abrí la puerta, sabiendo que solo, ellos, y los tres hombres que aquí tenia eran los que la conocian......

Coria se detuvo aquí.

Todo aquello lo habia dicho con un acento de verdad, de conviccion que habria impresionado al mas desconfiado de los hombres.

Rosas lo era como nadie, y sin embargo, la palabra tranquila, serena, llena de dignidad de Coria, que habia empezado diciéndole *que no temia la muerte*, le habia dominado poco á poco, al estremo que cuando calló, el tirano se hallaba completamente sometido al imperio de todas las reflexiones que le habia hecho Coria; creyendo á pié junto todas sus palabras, y arrepentiéndose ya, de haberse querido mostrar duro con aquel hombre que reconocia, en efecto, como su amigo *leal y honrado*.

La táctica de Coria, habia sido admirable.

Conocia el carácter del tirano, le conocia como pocos hombre de talento de estudio, y de mundo, apesar de su juventud, habia hecho una profesion de *estudiar á Rosas*.

De aquel estudio habia llegado a comprender, que la desconfianza era innata en él, y que infundiéndole desconfianza sobre los hombres de la *mazhorca*, le haria creer todo cuanto le dijo para distraer su atencion de Magdalena, que era todo lo que, por el momento, deseaba.

Esta desconfianza, por otra parte, es natural á todo tirano.

Sabe que las voluntades que se ganan con rarisimas y contadas esepciones, no son por simpatía, sino por interés ó por temor.

A Rosas le sucedia esto como á ninguno otro de los caudillos que han fatigado las espaldas del mundo con el peso de sus crímenes: tenia q' crearse servidores y *fieles* á fuerza de oro, despojando á los salvajes unitarios de sus fortunas, para pasarlas á manos de los *federales leales*, satisfaciéndoles así y utilizándolos de ese modo.

Eos tipos que componian su mazhorca eran de la última hez de la sociedad, y por tanto mas susceptibles que otros de manifestarle su adhesion, y su entusiasmo federal en cambio de lo que les daba para cebarlos como a tigres.

Tenia confianza en ellos?

Aparentemente, si.

En el fondo, nó.

Por consiguiente, desde que en medio de la omnipotencia en que vivia, pensando siempre solo, sin control á sus ideas, sin una contradiccion, sin encontrar en torno suyo un solo hombre que tuviese la audacia de contradecirlo, observarle ó discrepar con él, acababa de encontrar uno que le hablaba, no solo con entera franqueza, sino hasta cierto punto con arrogancia, Rosas, como todos los tiranos, debía sufrir el imperio de aquella palabra, que si no queria decir completamente, cuando menos le hacia vacilar.

De aquí la manera espléndida y completa con que Coria obtenia los resultados que iba buscando, de la actitud que acababa de tomar.

Noticias Generales

Al Dr. Wilde—Honroso para la Policia—Vamos á relatar un hecho altamente honroso para la Policia, y que ha tenido por escenario los empleados de la seccion 1ª de ese Departamento.

A las dos de la tarde de ayer, se presentó en las oficinas de nuestro diario un Sargento de Policia preguntando por el Director de él y exibiendo un despacho telegráfico en el cual se le pedia pasase á la Comisaria primera á recojer dos cartas para él.

En el acto pasamos á la Comisaria y nos fueron entregadas dos cartas una del Dr. Wilde con direccion al Sr. E. Mendizábal, de nuestra redaccion, y otra que decia simplemente asi en el sobre: *Señor Director de* EL PORTEÑO proveniente de la Biblioteca Popular del Municipio.

Estas cartas habian sido encontradas en la via pública en la noche del 2 de Agosto á hora avanzada, por uno de los agentes de esa seccion quien las habria entregado inmediatamente en la Comisaria.

Eran cartas de interés que, sin embargo fueron recibidas intactas.

Hácemos público este hecho porque honra á la Policia que tan hábilmente dirije el Coronel Cuenca.

Roma Bitter—Muy mucho mas precioso que el valzer de este nombre es el aperitivo tónico higiénico «Roma Bitter» de que es importador el señor Stefano Questa di Sabastiano, establecido en la calle del Perú 332 1/2.

Ayer recibimos la siguiente carta:

Honorable Redaccion del Diario EL PORTEÑO.

Estimado Señor Director.

Tengo el gusto de remitirle una caja con 4 botellas del "Roma Bitter" de mi esclusiva importacion.

En Italia ha tenido ya un gran éxito y merecido el honor de un Valzer escrito por el reputado compositor Marenco, del cual le adjunto dos ejemplares.

La Oficina Química Municipal lo ha analizado y declarado apto para la alimentacion, y por ser su gusto esquisito no tengo duda de que aqui tambien será aceptado favorablemente.

Mucho me honraria pues si pudiese conseguir su autorizada opinion sobre dicho licor cuyas cualidades higiénicas son indiscutibles

Agradeciéndole de antemano me es grato suscribirme de Vd.

Su casa de usted. S. S.—S. Questa,

Hecha la prueba que el señor Questa nos pedia, por todos los empleados de nuestro diario, estos aun cuando no son consumados bebedores, estuvieron de acuerdo en que «Roma Bitter» es un aperitivo excelente que asi como ha inspirado á Marenco en Italia inspirará á mas de cuatro entre nosotros.

Aun cuando no pedimos inspiraciones de ese genero opinamos que el nuevo aperitivo hará camino.

El asunto Malcolm—Por uno de esos injustificables errores se dijo en nuestra noticia de ayer que el señor Malcolm se encontró en su casa, despues del asalto de que fué victima con "un amigo" que le anunciaba seria asesinado por ser amigo del General Santos.

Ahi estriba el error, lo que el señor Malcolm encontró en su casa fué un *anónimo* en el que se le hacia aquella amenaza.

Quedan las cosas en su lugar.

El doctor Derqui en Corrientes—Los últimos diarios recibidos de aquella provincia dan cuenta de la llegada á Corrientes, el 30 del pasado, Senador Nacional Dr. Derqui en compañia del diputado Lubary.

El Dr. Derqui llegó en el "Proveedor" á las 8 y media de la mañana, hora ya en que muchos amigos de él se hallaban en el puerto.

A las 8 de la mañana, y en la falúa de gala de la Sub Prefectura, desembarcaron el Dr. Derqui, Lubary y demás visitantes. Todos los empleados de Policia lo recibieron en el puerto á Derqui hasta su domicilio.

Delante de la casa de Dr. Derqui, asi como en el puerto y otros parajes, se quemaron muchas bombas en señal de regocijo y como voto de bienvenida.

De Joaquin Nabuco—Llamamos la atencion de nuestros numerosos y distinguidos lectores, acerca de la correspondencia que, si bien recibida con retardo, nos envia el ilustre pluminiense y notable estadista señor Joaquin Nabuco, corresponsal de nuestro diario en Lóndres.

Se ocupa del jubileo de la reina, y, como él sabe hacerlo describe, la ceremonia con los mas ricos colores de su lujuriosa paleta.

La correspondencia concluirá mañana.

Aqui hay intringulis.—Ha llamado mucho la atencion del publico marullero, durante el dia de ayer, el sistema de numeracion que la Municipalidad ha empleado de la calle de Santa Fé.

En la esquina de Artes y Santa Fé está el número 1.000 redondo; y en la misma calle esquina á Callao, es decir, ocho cuadras, mas afuera, está el número 1.100.

¿No habrá casas en esas ocho cuadras?

O la premura habrá hecho incurrir en error á los operarios?

Que se aclare el intringulis!

Orden de pago—El Consejo Nacional de Educacion ha ordenado á la tesoreria de la misma haga los siguientes pagos:

A la Facultad de Medicina de la cuota de 5000 pesos por compra que se le hizo del edificio de su propiedad situado en la calle Comercio 61; á don Francisco Tamburini de 1637,70 pesos por devolucion del 10 ojo de la garantia que dió, sobre el cumplimiento del contrato respecto á la construccion del edificio situado en la calle Cuyo Esquina á Esmeralda; á don Andres Somonazzi de 920,90 pesos por construcciones escolares y á don Cárlos Gabaglio de 6077,38 pesos por lo mismo que el anterior.

Creacion de dos escuelas—El Consejo Nacional de Educacion en su última sesion acordó la creacion de dos escuelas mixtas en el territorio del Chaco Austral.

Una se establecerá en Guaycurú y será regenteada por el preceptor don Carlos de Leon, la segunda en Solalinda que estará á cargo de don José Hidalgo.

Licencias escolares—El Consejo Nacional de Educacion á fin de cortar los abusos que casi diariamente cometen empleados de las escuelas públicas, solicitando permisos para faltar al desempeño de sus cometidos, fundándose la mayor parte de las veces en causas de enfermedad, resolvió pasar una circular á todos los médicos de los distritos escolares pidiendoles que todos los certificados que espidan ó aquellos que les presentan para que pongan el "Visto bueno", deben de determinar no solo la naturaleza de la enfermedad del paciente sino tambien el tiempo en que á juicio del facultativo, se encontrará apto para volver al desempeño de sus tareas.

Estafeta en "Las Palmas"—Con motivo de las continuas demoras que sufre la correspondencia en Corrientes, el Ministerio del Interior se dirijió al de Hacienda consultándole si no era posible que el Gefe del Resguardo establecido en Las Palmas se encargara de la estafeta de correos de ese punto, salvándose asi las demoras que se indican, las que son debidas á la falta de vapores que hagan escalas en aquel puerto.

El Ministerio de Hacienda ha pasado el asunto á informe de la Direccion General de Rentas.

Exámenes—El Consejo Escolar del 12 Distrito resolvió hace algun tiempo que toda persona que quisiera tener derecho á ser propuesta para ocupar puestos de ayudantes en el caso que estos se produjeran, debian dar antes cuenta el consejo probando su competencia.

Antenoche tuvo lugar el primer examen presentándose a rendirlo unas ocho señoritas.

Despues de un exámen de dos horas y media el consejo Escolar aprobó á seis de las aspirantes, reprobando á dos.

Jubilaciones ascensos y nombramientos—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto jubilar á la maestra elemental de la escuela Nº 7 del 7º distrito escolar Doña Margarita F. de Huarte y la Sub-preceptora de la escuela Nº 5 del mismo Doña Maria Justa [illegible] para reemplazar á la primera ha sido nombrada Doña Vicenta J. de Marquez (actual Sub-preceptora superior de la escuela Nº 2) y en reemplazo de la 2ª á Doña Isolina Lozada y para ocupar la vacante de la escuela Nº 2 á Doña Encarnacion de las Heras.

Doña Matilde Aschesi que ocupaba el puesto de Sub-preceptora elemental de la escuela Nº 2 del 12 distrito pasa á ocupar el cargo de preceptora infantil de la misma escuela, siendo reemplazada en el primer cargo por Doña Leonor Quiroga.

Sobre refacciones de depósitos fiscales—Al Ministerio de Hacienda se han presentado los Sres. J. H. Bloonfield y Cª. ofreciendo hacer todas las obras que sean necesarias en los depósitos fiscales existentes en la Boca del Riachuelo á fin de garantirlos en caso de inundacion.

Los proponentes piden por esas obras la suma de 29.800 pesos.

Las obras que ofrecen hacer son las siguientes: 1º Levantar la altura de las paredes de retencion, de cimiento Portland, arena de la Banda Oriental, ladrillo de la mejor clase, siendo el todo de las paredes á construirse de 504 metros cúbicos, 2º. Levantar el piso, un metro sobre el nivel actual de la calle ó sean 3400 metros cúbicos de terraplen de arena. 3º. Levantar y volver á colocar el piso actual de madera y 4º. Construir despensas de madera dura.

La tarifa de avaluos para el año próximo—Al Ministerio de Hacienda, le será dirijida hoy una nota por el presidente de la Sociedad Union Industrial Argentina solicitando que la asociacion tenga intervencion como en años anteriores, en la confeccion del proyecto de Tarifa de Avaluos para el próximo año y cuyo trabajo se efectua por los Directores de Rentas.

Importante resolucion de la cámara en lo Civil—En algunos Juzgados de 1a. Instancia, se habia introducido el abuso de nombrar un escribano especial para practicar las diligencias esternas, como ser inventarios, mandamientos etc. siendo sobre entendido que el escribano nombrado cobraba los honorarios de los interesados.

La Exma. Cámara que conocia extra judicialmente esta práctica abusiva no podia tomar sobre ella medida alguna en virtud de la conformidad de los damnificados pero habiéndose interpuesto recurso en forma acaba de declarar que esas diligencias no deben ser abonadas pues es deber del Secretario que actua en el espediente el llevarlas á debido cumplimiento.

Escepcion de competencia—La Exma. Cámara en lo Comercial acaba de resolver la causa sobre escepcion de competencia interpuesta ante ella, por los señores Cerro y Gonzalez y Ca. sobre entrega de una fuerte cantidad de lanas, que se encontraban embargadas por orden del Juez de Mercado y á pedido del Sr. Lorenzo Balleto. Los señores Gonzalez, Cerro y Ca. entablaron demanda ante el Juez de Comercio, sobre el proceder observado por el Sr. Balleto pero en vez de contestar la demanda opuso escepcion de incompetencia del Juez para este asunto.

El Juez ante este escrito falló declarandose competente, y declarando ser el Juez de Comercio el apto para entender en ese juicio.

Elevado en apelacion, la Cámara revoca la sentencia de 1ª Instancia, como se verá por la siguiente resolucion:

Buenos Aires Agosto 5 de 1887—Y vistos; —Considerando:

Primero, Que del testimonio de sentencia de fojas 1ª consta que el Tribunal de Mercado en 2ª instancia, resolvió favorablemente la accion entablada por Cerro Gonzalez y Cª, sobre entrega de la lana embargada, cuya propiedad sostenia y sobre indemnizacion de daños y perjuicios procedentes del mismo embargo.

Segundo—Que siendo un procedimiento establecido en las leyes de procedimientos, que el Juez de la *sentencia* es el competente para conocer en las cuestiones relativas á su ejecucion, como lo es tambien para las accesorias, resulta que en el presente caso, el Juez de Comercio carece de Jurisdiccion para entender en la estimacion de los daños y perjuicios, á cuyo pago fué condenada la parte de Balleto en el Tribunal de Mercado.

Por estas consideraciones se revoca el auto apelado de fojas 30 vuelta y devuélvanse.

Repongánse los sellos.

Aguirre—Basavilbaso—Bunges—Ante mi—*A. M. Larrogue*

Informe in voce.—La Exma Cámara en lo civil ha señalado el dia de hoy á la á una p. m. para que tenga lugar un informe in voce, en la causa seguida por Don Rodolfo Moreno, *contra* la empresa del ferro carril á la Ensenada, y los Señores Gregorio Torres, Julian N. Martiuto por cobro de honorario.

A tres años de prision—El Juez del Crimen Dr. Perez, ha resuelto ayer la causa seguida *contra* Pascual La Paz ó Manuel Malbrau, encausado por homicidio perpetrado en la persona de Horacio Mayorga, en la noche del 12 de Setiembre de 1883, en la calle 25 de Mayo.

La sentencia del Juez, condena al procesado á sufrir la pena de tres años de prision en la Cárcel Penitenciaria, inhabilitacion absoluta para ejercer puestos públicos y sugeto á la vijilancia de la autoridad hasta un año despues de cumplir su condena.

El nuevo Juez de Comercio—Ayer prestó juramento ante la Exma Cámara en lo Comercial el nuevo Juez de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Gonzalez del Solar, para hacerce cargo de su Juzgado.

Valor de la propiedad—Ayer vendió el Martillero Dn. Luis Godoy las dos fincas calle de Pavon Nº 158 y 160, en 22,000 pesos m/n las dos.

Sobre elementos de salvataje—El representante de S. M. Británica acreditado ante nuestro Gobierno dirijió una nota al Ministro del Interior solicitando informes respecto á las leyes y reglamentacion en vigencia, relacionadas con los botes y demas aparatos de salvataje que deben llevar los buques de ultramar.

En la misma nota pedia que se determinara la diferencia que indudablemente debia existir respecto á aquellos medios entre buques que conducen pasageros y buques que solo conducen carga, asi como tambien esos reglamentos que rigen en virtud de una ley espresa.

La Consulta en cuestion fué pasada á informe del Prefecto Marítimo, quien se ha espedido en los términos siguientes:

"La Nacion apenas encuentra en su marina mercante dos ó tres buques que propiamente puedan llamarse de alta mar los cuales navegan con los medios generales de seguridad que se usan en todos los de su clase.

A este respecto, no hay aun en vigencia ninguna ley ni reglamento, pero lo habrá en breve, por que actualmente se ocupa el H. Congreso del estudio de un proyecto de Código de Marina que esta Prefectura Marítima confeccionó por autorizacion superior.

Sancionado este trabajo, las construcciones navales y la navegacion se estenderán consiguientemente en razon de los beneficios y del estimulo que la Ley acordará, reglamentando convenientemente todos los servicios de la marina mercante.

Es cuanto puedo informar á V. E.

La Comision General de Inmigracion, podrá tal vez dar á V. E. algunos otros datos á cerca del trasporte de pasageros y su seguridad en cuanto se relaciona con la Ley del ramo—*Carlos A. Mansilla*

Recaudacion de impuestos.—La oficina de Contribucion *Directa*, recaudó ayer la suma de 786, 20 pesos por ese impuesto y el de Patentes.

En el mismo dia percibió la oficina recaudadora de Papel sellado, la cantidad de 16523, 5 pesos moneda nacional por venta de letras, sellos y estampillas.

Peticion desechada—Los empleados de la Administracion de Rentas de la C. del Uruguay, se presentaron al Ministerio pidiendo la supresion de los Destacamientos de Resguardo establecidos en San Lorenzo y Cupalan.

El Ministerio no ha hecho lugar á la supresion pedida dada la importancia comercial que tienen ambos puntos, donde sino se estableciera una vigilancia estricta, los intereses del Fisco serian facilmente defraudados.

Observacion cuarentenaria—En vista del desarrollo creciente que va adquiriendo el cólera tanto en Chile como en algunos puntos de Italia el Departamento Nacional de Higiene ha resuelto someter á una observacion cuarentenaria á los buques procedentes de aquellos puertos.

Los buques á vela que procedan de ambos paises, serán completamente fumigados.

Bote salva-vida encontrado—El Jefe del Resguardo elevó ayer una nota al Prefecto Marítimo, dándole cuenta que como á unas dos leguas de la Magdalena se habia encontrado abandonado un bote salva vida que tiene el nombre de Clenarifi.

La embarcacion fué depositada en manos del vecino don Juan Pereira á fin de que este la entregue á la Prefectura en el caso que esta asi lo resuelva.

Elementos de salvataje.—El Prefecto Marítimo elevó ayer una nota al Ministerio del Interior haciéndole presente la necesidad urgente de los elementos de salvataje necesarios para el caso que sobrevenga el tradicional temporal de Santa Rosa.

No es la primera vez que el Sr. Prefecto Marítimo hace este pedido, pero es de esperarse que una vez por todas sea atendido.

Sobre salvataje de la carga del Magallanes—El Prefecto Marítimo se dirijió ayer al Ministerio del Interior haciéndole ver la conveniencia que habria en que se enviaran á puerto Deseado todos los elementos necesarios para proceder al salvataje del transporte "Magallanes" que naufragó en aquel puerto.

Ascienden segun cálculos del gobernador de la Tierra del Fuego á 8000 nacionales y el que, segun el Prefecto Marítimo, es de 16000 nacionales.

En caso que la indicacion del señor Mansilla cuente con la aprobacion del Ministerio, el prefecto pondrá á disposicion de la espedicion buques y elementos de salvataje.

"Las Provincias Ilustradas"—Hemos recibido el número 8º de esta interesante publicacion.

Su material es el siguiente:

Grabados: Dr. Facundo de Zuviria—Hospital de Clinicas de la Capital—Estancia "San Cristóbal" (Santa Fé)—Quinta San Alberto (Tucuman.)

Texto:—Doctor D. Facundo Zuviria—Hospital de clinicas de la Capital—Estancia San Cristóbal—Quinta San Alberto—Rioja—El periodismo rosarino—Ferro carriles—San Juan y sus industrias—Glosa—Sueltos.

Los grabados de esta publicacion son cada vez mejores y sus texto discreto y oportuno.

Ascensos merecidos—Han sido nombrados comisario y Auxiliar de policia los señores Pablo Soldani y Armando Rodriguez respectivamente.

El gobierno ha hecho en estos dos nombramientos un acto de justicia innegable y que redundará seguramente en bien de esa reparticion dadas las cualidades especiales con que cuentan estos empleados para el desempeño de tan delicadas misiones.

Soldani es un antiguo empleado y mas de una vez se ha hecho acreedor á las simpatias de sus superiores tanto por sus cualidades de hombre como por sus rectos procederes observados siempre en el puesto de Auxiliar con que fué agraciado al entrar en 1880 á la reparticion.

Con siete años de práctica y los importantes servicios que en distintas ocasiones ha prestado á la policia, Soldani era acreedor á este ascenso y no dudamos que el vecindario de la seccion 17 donde irá á prestar sus servicios, encontrará en el á un celoso guardian del órden y de los intereses de ese distrito.

En cuanto al jóven Rodriguez basta decir que en 1881 entró en la reparticion como simple meritorio y durante este tiempo ha ido ascendiendo justamente compensado por sus importantes servicios que ha prestado á la reparticion.

La compañia japonesa del Jardin Florida—Visitamos ayer el jardin Florida donde el lúnes próximo hará su debut la nueva compañia japonesa llegada últimamente.

El hermoso teatro de verano ha sufrido con este motivo grandes trasformaciones.

Puede decirse casi que él está convertido en un campamento japonés ó en una pequeña villa, con sus ricos pabellones que segun el empresario el gobierno japonés, le ha permitido exportar para dar impulso á la industria de ese pais que es tan conocido entre nosotros.

Además de estos atractivos habrá la exhibicion de buenos equilibristas, cuyos ejercicios harán novedad, lo mismo que una troupe compuesta de cuadrúpedos entre los que se encuentra un célebre elefante hábil y adiestrado en ejercicios equilibristicos.

Politeama Umberto Primo—Esta noche debuta en el Circo de la calle Europa y Piedras, la compañia ecuestre y acrobática de que es Director D. Antonio Pereira.

Para mañana anuncia dos funciones: una de tarde, á las 2 1/2, y otra á las 8 1/2.

PUBLICACIONES VARIAS

Doctor Juan Cimone
Especialista en las enfermedades
Venereo-Sifiliticas, de la piel y de SEÑORAS
406—CORRIENTES—406
CONSULTAS
Por la mañana...... de 9 á 11
Por la tarde......... de 4 á 6

SOCIEDAD TERRITORIAL
LA PLATA
El Directorio de esta Sociedad, en reunion celebrada el dia 12 del corriente, ha resuelto proceder al cobro de la primera cuota, ó sea el diez por ciento de las acciones suscritas de la nueva emision, con arreglo á lo prescrito en el art. 5 de los Estatutos La Plata, Julio 16 de 1887—El Director General: Francisco Garcia Cortina.
AGENCIA EN BUENOS AIRES
3108. A 4 — 38—RECONQUISTA—38

Carbonell Hermanos
Empresarios y Agentes de diarios y periódicos en la Plata en combinacion con la Ca [illegible] avisos reclamos, ó cualquier irregularidad en el servicio pueden dirigirse á los siguientes puntos: en la Plata Calle 48 y 5—Almacen frente á la Estacion del Sr. Parravisina B. (Raymondo) Calle 57 y 13—Almacen de los señores Venigalup y Madera—Calle 58 y 10 Almacen de Madrid del Sr. Don José Tojas y Calle 46 y 8—Fonda del Salaverry á los repartidores que lavan la gorra con la chapa que dice Carbonell Hermanos Empresarios de diarios Buenos Aires 24 de Junio 1887. Carbonell Hermanos
1041 P

SABAÑONES
Para curar los sabañones no hay cosa que guale á la Vaselina alcanforada. Con dos ó tres aplicaciones desaparecen completamente.
Los que sufran deben probarla.
Unica Agencia—195 Florida.—J. A. Bonne
969 M. 18.

ESTUFAS DE KEROSENE
Acaba de recibirse un magnifico surtido de lo mejor marca de estufas de kerosene en el mundo.
Son elegantes, portátiles y sumamente cómodas para usar en invierno, porque no necesitan chimenea [illegible] el más mínimo olor. Á una vez calentada una pieza; puede llevarse á otra.—J. A. Bonne y Cía. Florida 195.
992 M 30

AGUA COLONIA "LUNDBORG"
El que no haya probado el agua de colonia "Lundborg", no sabe lo que es cosa buena; tiene una fragancia esquisita y es muy duradera.
Por mayor y menor—[illegible]NNET y Ci

Corralon "San Martin"
[illegible]
S. TORRICELLA y Cia,
Sucesores de D. Roseti y Compañia
Especialidad en [illegible] casa en carbon de piedra de las minas del Duque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.
Comunicacion por el Panteléfono 8847 con el Gower Bell pidase con el numero Correlon San Martin; se garante el peso y calidad.

Sastreria de Universo
de AUGUSTO MATHIEUX
Se hacen trajes de medida en 24 horas—calle Buen Orden 24
1032 p

Comisaria General de Guerra
Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo. quedando cerrado el dia 15 del corriente.—Agosto 2 de 1887.—*El Habilitado.*
6115.2A-1

Polvos Dentífricos
de
Perla Jabonosos
Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.
LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
PARA CABALLEROS
Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteja al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco,
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria de Cranwel 44

CONAC
MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones poligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.
Moore y Tudor, tienen pleno poder de Martell y Cª para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia,
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES
1034 p.
III

Chargeurs Rèunis
"Paraná" — "Don Pedro"
Capitan—Robert. — Capitan—Segond
Saldrá 8 Agosto — Saldrá 8 Agosto
para Dunkerque y Havre — para Dunkerque y Havre
Ville de Buenos Aires
Capitan Lebourhis
Saldrá el 28 de Agosto para [illegible] y Havre
P. Cristophersen.

PENSIONNAT FREIBURG
POUR DEMOISELLES
1099 RUE CUYO 1099
ENTRE OMBU ET ANDES
MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES
FONDÉE EN 1859
Este colegio, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.
La superficie del local con sus jardines y otras dependencias escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de casa, el Colegio y vice-versa, visítenle las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Freiburg*.

AL MINUTO
E. CLAPIER Y Ca.
La casa cuenta con material nuevo y bien SURTIDO
Tarjetas, circulares, facturas, menús, enlace monogramas, funerales memorandum prospectos, tarjetas doradas de luto y fantasia invitaciones para baile y de sociedades, listas de hoteles, etc.
81—CALLE CANGALLO—81
BUENOS AIRES

JUAN M. PICOT y Cia.
REMATADOR
Despachante de Aduana
y
CORREDOR EN GENERAL
Calle 49 entre 3 y 4.—"La Plata"
643 p.

Sabañones
Se curan rápidamente con el Balsamo del doctor Greeve,
Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.
Se recomienda especialmente á las señoras útil fino.
Depósito por mayor y menor en la Drogueria Farmacia de Cranwell—Rivadavia 44.

Banco Agricola Comercial
del
RIO DE LA PLATA
Se comunicá á los señores accionistas que estando aprobados los Estatutos por el Superior Gobierno de la Nacion, se ha dispuesto, en cumplimiento á lo prescrito en el art. 6 de los Estatutos, proceder al cobro de la primera cuota de 25 ojo, debiendo servirse los señores suscritores mandar abonar en el escritorio del señor Piagio (tesorero) 25 de Mayo 191 ó en el escritorio provisorio calle defensa 19.
De 10 á 4 p. m. Todos los dias hábiles.
A los efectos se ha fijado término desde el 15 de Julio al 15 de Agosto próximo. En esta última fecha queda tambien cerrada la suscricion de acciones de la primera emision série A
[illegible] DIRECCION.

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
190—BOLIVAR—20
Máquinas, Tipos y papeles
De todas clases
[illegible] en Sud-América [illegible] sus precios
Se remiten catálogos á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DEL CORREO 701
Ventas liberales
178 p.

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y Descuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48

Jabon de Vaselina y Jabon de alquitran de Vaselina
Estes jabones que tanta aceptacion tiene entre el público, son inmejorables para conservar el cútis y las manos contra los efectos del frio, evitando las paspaduras y grietas de la piel. Son admirables para el tocador y usos de familia.
Unico agente—J. A. BENNET, 195 Florida.
195. — 1011 J 7

Diversiones públicas

POLITEAMA ARGENTINO
GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Empresa R. Martinez y Cia.

TEATRO A DORIA
Antes Politeama Umberto I
Calle Rivadavia y Pichincha — Gran inauguracion del gran Politeama por la gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, baile y buffa.

Théatre des Variétés
Direction Laudenne et Amans.—Compagnie Française d'Opera-Comique et Operette.

TEATRO SAN MARTIN
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.
Funcion todas los dias. Domingos y dias de fiesta, dos grandes funciones.

Teatro Nacional
Ultima semana de los fantoches. Viernes 5 de Agosto gran funcion á beneficio de Mr. Tomas Holden.
El Sábado 6 del corriente La esplosion del Globo.

AVISO FUNEBRE

Domingo Gutierrez
CORONEL DE LA NACION
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1887 en la ciudad de Tucuman
Su señora madre Rosa M. de Gutierrez, su esposa Mercedes P. de Gutierrez, sus hermanos politicos, tios y sobrinos, invitan á Vd al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco el Sábado 6 de Agosto del corriente á las 10 1/2 a. m.
El duelo se despidirá de la puerta del templo. X

AVISOS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita por el término de quince veces contados desde esta publicacion, los compradores de los terrenos de propiedad de la testamentaria de Don *Vicente Moore*, situados en las calles de Córdoba y Ministro Inglés, que fueron vendidos en público remate por los martilleros Vicente Hayo y Cª para el dia 20 del entrante mes de Agosto á la una p. m. comparezcan al local mencionado á efecto de ponerles en posesion de los lotes que hubieren comprado, para lo cual ha sido designado por el Juzgado; el ingeniero Don Angel Silva, bajo apercibimiento de que sino concurren el dia señalado, los gastos que se originen en lo sucesivo para darles posesion vencido dicho término serán por cuenta esclusiva ellos. Los compradores á que se refiere la citacion son los siguientes: Tomas E Preston en representacion de Doña Margarita B. de Hanley, Agustin Ferrari, Felipe, Bicegno, Nicolas Ramallo, Pedro Pacheco, Camilo Fernandez, Francisco Irvine, Angel E. Rodriguez, Juan Gaitan, Eduardo Quiroga, Pedro R. C. [illegible], Antonio Buggiano, Bartolomé Costa, Ernesto Navarro, Juan Maté Angel Gibon, Esteban Risi, Martin D. Irigoyen, Agustin Raggio, José Rodriguez, Ramon Rocha, Pedro y Pablo Vazquez, Carlos Gimenez, Exequiel Repetto, Fernando Bustilli, Fernando Roys, Francisco Cofis, Pedro M. [illegible], Felix Rigotti, Antonio Vinengo y Pedro Risso Parron,—Buenos Aires Julio 29 de 1887.—*Adolfo Lamarque*.
1125 A-16

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Carlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses á D. Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscriba, Bolivar 21 á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanar con los sellos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 28 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.

Comisaria Gral de Guerra
Se avisa á los Sres. Guerreros de la independencia, Oficiales del Estado Mayor, y Estado Mayor de reserva, que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de julio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 20 del corriente,
Buenos Aires, Agosto 4 de 1887.
1.126 A 20 — EL HABILITADO.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL Banco Constructor de la Plata
Con arreglo al art. 8º titulo 11 de los estatutos, el Consejo de Administracion abre la suscricion para los restantes quince millones de pesos m/n para las acciones actuales, por el término de un mes, á contar desde el 1º hasta el 31 de Agosto 1887 en la Casa Central y en sus sucursales La Plata y la Boca.
Los accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par y por cada accion ó certificado de pesos 500 á tres nuevos.
Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho en el término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para mayor cantidad que solicitasen.
El valor de esta suscricion será satisfecho como sigue: 10 ojo al suscricion ó pagaderos el 1º de Octubre de 1887 y el restante en cuotas trimestrales de 10 ojo, quiere decir su pagará en 12 1/2 años.
Para usar el derecho de suscribirse el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central para su anotacion y serán devueltas con el sello correspondiente.
Buenos Aires, 30 de Julio de 1887—*Carlos M. Schweitzer*, Director general. 1123-30

Se ha estraviado Un perrito blanco, crespo, rabon, la cola muy cortita entiende nombre de tito ó muchacho la persona que lo encuentre que lo entregue en la calle de Gallo núm. 750 será bien gratificado. X

Libreria Anglo Argentina de JUAN GRANT—60 Calle Cangallo—Buenos Aires. X

Fratelli Lavarello Nuova Linea di Navegazione italiana. Speciale per passeggieri di terza classe. Agente in Buenos Aires: V. E. Lavarello y Cia. calle Cuyo 53. X

Tienda y Merceria del Carmen, calle Montevideo 455, de F. Anciones Buenos Aires. Especialidad en medieria, completo surtido en el ramo de tienda y camiseria, surtido general y novedades en Merceria y Perfumeria. X

Emilio Mondelli Representante de casas italianas. Unico agente de licor "Cedro Podestia", Vino Marsala Spano y Cia. Depósito de vinos italianos, calle de General Viamont 736. Buenos Aires. X

75, Cangallo Casa de compras y ventas de muebles y pianos—DELEO Y CALCAGNO. X

Ama de leche Se ofrece una, de mes y medio, leche sana—Calle Santa Fé 538—Cuarto núm. 80. 119 J 6.

ESTOMAGO! REUMA DE PECHO
Todos los que sufren de esta enfermedad, aunque sea de muy antiguo, pueden curarse radicalmente con la aplicacion de la afamada TELA-PRODIGIO de los antiguos monjes, que es tambien soberana para curar REUMAS DE PECHO! LA TOS OPRESION! HERIDAS! LLAGAS REUMO DE CEREBRO en 24 horas!! Contusion ¡y cualquier dolores internos! aprobado por el Consejo de higiene público vendese en rolo y 1/2 rolo. Ungüento prodigio para las llagas [illegible] y enfermedades de la piel.

Aparatos eléctricos C. Petit, Suipacha 137. Campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares. Para-rayos, pilas surtidas. Electro-medicos. Dorado y plateado sobre toda clase de metales; composturas artisticas.—Lecciones de galvanoplastia a precios convencionales. Buenos Aires.

Witcomb y Freitas FOTOGRAFOS. Florida 208.

Joyeria y Relojeria de J. B. [illegible], 37, calle Victoria 37.—Gran surtido de relojes, alhajas, etc. plata y brillantes; composturas de relojes y alhajas. Casa en Paris, rue Lafitte nº 11.—Se encarga de cualquiera encomienda.

Sociedad Territorial
LA PLATA
Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que puede dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 160 trabajadores poniendo en las condiciones de la ley á todos sus terrenos aun aquellos que ya vendió: no habrá gasto al uno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.
Buenos Ayres, 22 de Junio de 1887.
Agente: Isabelino Canaveri.
1036 p. — RECONQUISTA 38.

Sucursal del diario EL PORTEÑO
EN BELGRANO
CALLE PAVON NÚMERO 102
Se reciben suscriciones, avisos, edictos, solicitadas, etc. Se hacen carteles, cuentas, libros talonarios y toda clase de impresiones. X

PONCE de LEON
HERMANOS
Corredores y Comisionistas
Especialmente para ante los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial
Como igualmente de compra y ventas de casas terrenos, campos, y haciendas tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial como de remitir mercaderias á la campaña venta de cereales en los Mercados.
BUENOS AIRES
Escritorio—Victoria 74.
(bajo la Recoba) 1037 P.

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES
de
Cristaleria, Porcelanas y articulos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178, Cuyo, 178—Casilla de Correo 1039
BUENOS AIRES
1035 p.

Dr. Eulogio Fernandez
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 11 á 1 — Calle [illegible]
912 m 20.

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fomrouge y Comp.
25 DE MAYO 152 (BELGRANO) CAPITAL FEDERAL
SAN MARTIN 82
Se compran y se venden manzanas lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano. Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortuzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1074 p.

Comisaria General de Guerra
LICITACION
El 16 de Agosto próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuesta cerrada para la provision de rastonamiento á las fuerzas de la 2ª Division del Ejército en un acantonamiento del Rio Negro, Norquin, Lago Nahuel Huapi y Limay de la Cordillera comprendiendose las 3 Brigadas que forman esa Division,
Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 15—Julio 14 1887.—*El Comisario General*.
1 199 A-1

Julio y Miguel Corvalan
CORREDORES
Compra y venta de campos, fincas y haciendas. ESCRITORIO San Martin 82, altos.
Pieza núm. 57
Bolsa de Comercio, de 2 á 4 1/2 p. m.
1078 p

Amaro Monte Cudine
Cangallo 96.
Se vende en todos los almacenes por Mayor de la Capital y Provincias.
Unicos introductores
BONOMI ALISERIS y Ca.
CORREDOR—José Pietranera.
97 d5

CONFITERIA Y PASTELERIA
DEL
ÁGUILA
De José Saenz Valiente y Cª.
BELGRANO
Calle 25 de Mayo esquina Lavalle
1100 p.

La Moreine
La Moreine
SIN OLOR É INALTERABLE
Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en todas las peluquerias y bazares de Buenos Aires.
DEPÓSITO GENERAL
Sastreria de Francisco [illegible] Corrientes [illegible]

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL
CURACION EN TRES DIAS!!
Todos los que sufren de reumatismos recientes, agudos, y articulares y que tienen agotados todos los remedios conocidos hasta hoy, deben experimentar un frasco del [illegible] del Cabo de Buena Esperanza preparado por el doctor Wendick de Amsterdam. Hay un prospecto en seis idiomas Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.—Depósito [illegible]

Chargeurs Réunis
Compañia francesa de Navegacion á vapor
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El vapor URUGUAY—Capitan [illegible]: saldrá el 8 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Rio Janeiro y Tenerife
El vapor RIO NEGRO — Capitan Guézou, saldrá el 18 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Tenerife.
LINEA DEL RIO PARANA
El vapor VILLE DE SAN NICOLAS, saldra el 28 de Mayo.
PRECIOS DE PASAJES
Primera clase ps. 130 oro; tercera clase ps 40 oro, ó su equivalente en papel m/n al curso del dia.
Se llama la atencion de los pasageros sobre el precio módico de los pasajes en estos magnificos vapores.
Para mas informes, ocurran al Agente General P. CHRISTOPHERSEN, Buenos Aires, calle Piedad 35. Montevideo, calle Zabala 351 Rosario, calle del Puerto y San Nicolás. Belgrano 5.

REPÚBLICA ARGENTINA
Banco Hipotecario Nacional

En el sorteo practicado por el directorio en el dia de la fecha, han resultado rescatadas las siguientes cédulas de la Série A con cupon á vencer el 1º de Enero de 1888.

Série A de 1000 ps. m/n.

280	3426	5401	7593	8427	10316	11290	11907
1535	4832	5659	7880	8844	10676	11529	
1615	4483	5298	8248	8877	10696	11572	
2467	5350	6768	8033	9035	10721	11613	

Série A de 400 ps. m/n.

41	1376	2537	4712	8773	11139	12621	14298
678	1616	2898	5115	8851	11680	12554	
819	1719	3784	7470	10649	11967	13798	
1105	1848	4259	7905	10745	12164	13903	
1851	2088	4281	8705	10975	12680	14165	

Série A de 200 ps. m/n.

731	1288	2092	2421	3550	3585
816	1767	2444	3062	3582	3672

Série A de 100 ps. m/n.

81	1108	2119	2359	3506	4356
1008	2107	2305	2366	3782	4704

Série A. de 50 ps. m/n.

599	2180	3181	4339	5317	5917	6435
648	2701	3265	4664	5347	7698	6761
1867	2755	4328	5168	5683	6414	8824

NOTA—Estas cédulas se pagarán del 1º de Octubre de 1887 en adelante.

De la Série B. resultaron rescatadas las siguientes cédulas, con cupon á vencer el 1º de Julio de 1888.

Série B. de 1000 ps. m/n.

131	808	1900	2794	3070	3501	4806	5709
193	886	2165	2890	3437	4883	5381	5876
195	1183	2528	3003	3305	4569	5464	
659	1795	2680	3024	3491	4739	5681	

Série B. de 50 ps. m/n.

72	344	779	835	897	1239	1681	1694

NOTA—Estas cédulas se pagarán del 1 de Enero de 1888 en adelante.

Buenos Aires, Julio 4 de 1887—*Alberto Mendez*, secretario.
10723.

Ramon P. Montaldo Profesor de piano, Moreno 865.

Hotel de Londres Calle 25 de Mayo esquina Piedad. Sucursal, 31 Piedad, 31.—Propietario señor Laborde.

G. B. Loubet Agente general para la República Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay del Anuario-Almanaque del Comercio de las 1,500,000 direcciones (Didot-Bottin). 93, calle Cuyo, altos.

Hotel Nacional [illegible] Esmerado servicio. [illegible] Cangallo 88.

Hôtel de l'Univers tenu par O. Reguzzina, rue 25 de Mayo 150.—Chambres meublées, appartements pour familles. Prix moderé.

Hôtel du Chapon Fin Café-Restaurant. On prend des pensionnaires et on porte à domicile. Tenu par [illegible], rue 25 de Mayo 206 et Corrientes 22.

Confiteria del Aguila Florida 102.

Al Reloj Eléctrico [illegible]

Taller de relojeria [illegible] Córdoba 20.

Fábrica de billares [illegible]

Confiteria de la Victoria [illegible] primera clase, Helados, [illegible] y cualquier articulo fino en el ramo de confiteria.

Gran Hotel de la Paz Se reciben órdenes para banquetes, bailes y tertulias. Grandes y cómodos departamentos para familias. Esquina Cangallo y Reconquista.

Café de Paris SEMPÉ y Cia, 15, Cangallo, 15. Buenos Aires.

Libreria francesa [illegible]

Nueva Armeria de Paris [illegible] de armas. Rivadavia [illegible]

A la Capital [illegible]

B. Heraud [illegible] Buenos Aires.

Rôtisserie française de A. [illegible] Cuyo.

Maestra de Pianos [illegible]

FRANCISCO CONSTENLA
DE NOCHE
DE NOCHE DE NOCHE
GRAN
EXPOSICION Y REMATE
3° DE ESTE AÑO Y 18° DE LA CASA

GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS DE LUJO Y FANTASÍA

Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1|2 de la noche

Detalles en la seccion remates

COHETERIA
DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase n este género: Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, do colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1033 P.

Libros — Rapidez
Circulares — Modicidad
Carteles — Elegancia
Tarjetas — Exactitud

Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO — Santa-Fé 536
Administracion—San Martin 69.

NUEVA EMPRESA
De pompas fúnebres y carruajes de paseo
Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el país, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias, etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad paseo por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao

Juan y Nicolás Bonelli

Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

10 DE AGOSTO DE 1887

PROGRAMA

1	de	$ m/n	30.000
1	»		5000
3	» 1000		3000
5	» 500		2500
8	» 200		1600
18	» 100		1800
27	» 50		1350
82	» 25		2050
1160	» 20		23.200
1300 suertes en 12 millares			90.000
Además aprox: 2 de 750			1500
	» 6 » 500		3000
Terminac:	11 » 500		5500
		$	10.000

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80,00 ps. m/n.

Los premios mayores se publican al dia siguiente.

Valor del billete entero 10 nacionales ó sean 2 pesos el quinto.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS Y MUSICA

Victoria 168, esq. Perú

REMATES

Luis Godoy
Rematador público y comisionista

ESCRITORIO RIVADAVIA 48 (altos)

Aviso á mi clientela que mis remates tendrán siempre lugar aun que llueva.

De la gran casa
CON MUCHAS COMODIDADES

Situada al Sud, calle de Venezuela núm. 1886 entre Sorin y Liniers, á una cuadra de la suntuosa calle de Belgrano, posicion inmejorable y de un soberbio porvenir, liquidacion de un condominio; no se retirará por baja que sea la oferta.

El que compre esta propiedad hará su fortuna.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde te minado el remate de la esquina de Venezuela y B edo, pasaré á vender esta buena propiedad, la cual mide 20 varas de frente por 50 de fondo, toda bajo de azotea, 5 grandes habitaciones y demas comodidades. Indudable [illegible] ... Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR LOS MISMOS
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Para una numerosa familia

CALLE PIEDAD Núm. 1128

En la cuadra donde está el Mercado Rivadavia á 20 cuadras de la Iglesia Balvanera, centralisima é importante localidad, á media cuadra del gran palacio del señor Durgan; situacion sin rival gran centro de comercio y familias distinguidas, es lo mejor que hay en la Capital, espacioso fondo con jardin, frente pintado al óleo, etc. 10 cómodas habitaciones y demás comodidades.

Base de venta 15.000 nacionales sumamente regalada. Liquidacion de un condominio base séria con órden de venderse. Titulos garantidos

EL DOMINGO 14 de agosto á las 2 de la tarde venderé esta importante propiedad cuya situacion es valiosa y reputado es de gran valor. Dista media cuadra de Balvanera y mas al centro; está rodeada de los mejores Colegios de educacion y de la crema de la sociedad pues como se sabe la Parroquia de Balvanera es una de las mas opulentas y grandiosas del municipio. Por otra parte puede decirse de una manera certera que esta propiedad representa vastas comodidades para una gran familia teniendo un espacioso terreno lo que puede decirse que con esa extencion no hay para vender en ese local; tiene aguas corrientes cielos rasos y esplendida planta de enredadera, y otras de mérito que forman asi en su fondo en semipalacio terrestre. Las familias que buscan gran des comodidades aprovechen esta ocasion. Por mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
De la hermosa casa
Situada en la calle

BILLINGHURST Y SOLER

A un paso de la gran calle Santa Fé y 2 lotes de terrenos contiguos á esta propiedad todo hipotecado al Banco Hipotecario en la suma de 7.000 nacionales la misma suma que servirá de base para la venta, espléndido negocio. Se han fijado la bases de la hipoteca por que el dueño se ausenta de esta Capital.

El Domingo 7 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré esta propiedad compuesta de sala 2 dormitorio comedor cosina letrina jardin algibe pozo, pisos de madera cielo rasos de yeso casa de construccion moderna etc.

En seguida 2 lotes de terrenos linderos con ésta formando 3 esquinas que tienen mas ó menos 10 varas de frente por 31 de fondo cercadas de pared adecuados para cualquier negocio conveniente como se ve el remate tendra lugar por el precio de la hipoteca á si es que es buen aprovechar esta oportunidad; los remates tendran lugar el dia indicado aunque llueva.

POR EL MISMO
Un bonito terrenito
Muy bien situado, calle de 1ª Catamarca al lado de la esquina de San Juan

Paraje preciosisimo, 30 varas del importante Boulevard San Juan con tramway, empedrado, etc. Este terrenito tendrá que venderse infaliblemente; es chiquito pero bonito, entre edificios y á propósito para pobres. Titulos completamente garantido.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 1|2 de la tarde vende é este bonito y simpático terreno el cual mide 10 varas de frente por 20 de fondo atencion los que tengan pocos nacionales y aprovechen esta bolada. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
De la bonita casa moderna
Con deuda al Banco Hipotecario Nacional de 3000 nacionales en Cédulas de la série A, situada en la calle Cochabamba 1040

Entre Alberti y Matheu, calle empedrada, á un paso de la linda quinta del señor don Sebastian Cesares, localidad muy espléndida y linda, al mas alto precio. La posicion de esta finca es de lo mejor por ser lo mas alto y céntrico de todo el municipio.

Casita desocupada llave en mano.

El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde remataré esta linda casita, la cual consta de 10 varas de frente por 30 de fondo. Contiene tres hermosas habitaciones empapeladas y con [illegible] ... Mas detalles, Rivadavia 48.

POR EL MISMO
De una bonita casita
SITUADA EN LA CALLE DE CATAMARCA

Al lado del gran boulevard San Juan

Frente al templo de San Cristóbal barrio que adelanta de una manera asombrosa y donde se están construyendo edificios [illegible]

se está empedrando con trotadoras y un paso de los ómnibus. El remate de esta casa será á cualquier precio, por órden de su dueño. Titulos garantidos.

El Domigo 7 de Agosto á las 4 1|2 de la tarde venderé esta buena casita, la cual mide 10 varas de frente por 50 de fondo; 5 piezas cercado todo de pared, con todas sus demas oficinas. Los aficionados á la misa tiene al frente el templo y como se sabe la parroquia de San Cristóbal, es hoy una de las ricas que hay en el municipio. La venta será á cualquier precio por tener necesidad forzosa de ausentarse su dueño á Europa. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
Del suntuoso y
Precioso Terreno
Formando esquina á las calles de Cochabamba y Rincon

Con empedrado á una cuadra del boulevard San Juan. A esta esquina no hay ninguna otra que pueda rivalizarla: el verdadero centro de edificios, venta por liquidacion de un condominio titulos garantidos.

Venderé esta lindisima esquina, la que indudablemente pueda decirse bien situada, pues solamente dista 2 cuadras del boulevard Entre Rios, y 2 del gran colegio nacional de Educacion. Esta calle donde está la esquina muy transitable con motivo de la proximidad á la gran plaza de Armas. Se compone 17 varas de frente á Cochabamba por 20 de fondo á Rincon. Los que deseen edificar una linda propiedad esquina deben asistir a este remate. Mas datos Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
De una buena casa
SITUADA AL SUD

Calle Pichincha num. 537 al lado del Boulevard San Juan

Con los Omnibus casi en la puerta, barrio importantisimo y donde se edifica de una manera increible, pues hoy aquello es el verdadero centro de poblacion, donde se ha llenado de familias y donde están los mejores Colegios de Educacion y en la grandiosa parroquia de San Cristóbal Venta libre. Titulos garantidos

En la tarde venderé esta buena propiedad con edificio bien construido, la cual mide 10 varas de frente por 31 de fondo, 4 grandes habitaciones y demás comodidades lindo parral etc. Esta finca se encuentra muy bien situada pues está rodeada de todo cuanto se necesita y puede decirse que es el verdadero Centro de poblacion etc.

Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO
DE UNA CASITA
MUY BIEN SITUADA

CALLE DE RINCON N. 79

Rodeada de tramways, calle empedrada, y á una cuadra del gran boulevard Belgrano, situacion preciosisima gran centro de poblacion.

Con 5000 pesos de hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, Série B. Atencion los que tienen que pagar alquiler.

Al mas alto precio, órden de su propietario.

El Domingo 14 de Agosto á la 1 de la tarde venderé esta monona y bien situada casita, perfectamente bien construida. Se compone de 10 varas de frente por 17 de fondo, ad-corpus.

Tiene 5 lindisimas habitaciones empapeladas empapeladas en cielos razos y demas comodidades. Además, agua, cocina, letrina, buenos pisos; casita muy bonita y muy bien situada, y mucho mas, que con una insignificancia pueden ser propietarios con una insignificancia cargando con la hipoteca. Por mas datos Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
De una de las mas hermosas Y LUJOSAS CASAS DE LA CALLE DE RIOJA
Entre Garay y Brasil

Frente á la Comisaria á cargo del señor Comisario Señor Levalle suntuosa localidad, tramway á la puerta, calle empedrada, gran vereda de piedra, gas, etc. Espléndida propiedad para familia distinguida, con llave en mano como para entrar á habitarla, llena de lujo y vastas comodidades. Sin base.

Venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 50 ó as de fondo contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday, es lindisimos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos todos de primer órden, lujosas puertas de cedro ventanas modernas, frente de una arquitectura sobresaliente y de gusto como todo su edificio. Su propietario no hizo construir esta casa para venderla sino para ser habitada, pero hoy su dueño tiene que vender, la por ausentarse de esta capital y antes de dejarla alquilada, prefiere deshacerse de ella la cual quier precio. Por mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO
De la confortable y elegante PROPIEDAD
ALTA Y BAJA

Situada calle Solis entre Garay y Brasil

Edificio á todo costo y de muchas comodidades á una cuadra del gran paseo 29 de Noviembre próxima á la gran Plaza Constitucion á una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios [illegible] ... Mas detalles [illegible]

POR EL MISMO
DE UNA BUENA CASA
Situada calle Rincon

Al lado del boulevard San Juan. Magnifica situacion

Donde la tierra tiene un valor indiscutible y donde se puede comprar bueno y con poca plata, sin base, por lo que ofrezcan, casita nueva como para entrará vivir, aprovechen la ocasion

venderé esta buena casita la que se compone de 10 varas de frente por 38 de fondo, tiene 3 hermosas habitaciones de material, maderas de urunday, pisos de tabla, cercada de paseo y de mas comodidades, Fijense en este remate y sobre todo en la situacion de esta buena propiedad, pues es incuestionablemente linda. Mas datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
HERMOSO TERRENO
En lindisima situacion

Calle de Pozos núm. 314

Entre Chile y el boulevard Independencia á una cuadra del mercado S. Cristóbal é igual distancia del boulevard Entre Rios. Lindisimo para construir una gran propiedad. Titulos de lo mejor, de los concedidos por la quinta del señor Capanegro.

18 varas de frente por 55 de fondo, entre lindos edificios, lindando por el fondo con el hermoso palacio del señor Zapiola, atencion los que deseen comprar un espléndido terreno, al mas alto precio, por liquidacion.

El Domingo 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, terminado el remate de la propiedad calle de Venezuela 853 y 855, pasaré á vender este lindisimo y vasto terreno y teniendo órden de vender por el mas alto precio. Su estencion es; indudablemente importante y es un local buscado pues está circundado hoy de un centro inmenso de poblacion y de comercio. Señores fabricantes ó los que quieran hacer un lindo palacio, mucha atencion. Mas datos Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO
LINDISIMA ESQUINA
Jujuy y Constitucion

A dos calles empedradas con trotadoras, á un paso de el templo de San Cristóbal, situacion brillantisima para negocio, donde se está edificando de bonitos edificios y está entre edificios. Venta á cualquier precio titulos garantidos

El Domingo 7 de Agosto á las 4 de la tarde venderé este hermoso terreno esquina, cuyo bello e de un imperecedero y valioso porvenir como sucede en todas las propiedades que se encuentran inmediatas á los templos, así es que para establecerse con una casa de negocio incuestionablemente superior. Tiene 20 varas á Constitucion y 25 á Jujuy Aprovechen esta pichincha y por mas informes Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO
De una gran propiedad
Con muchisimo terreno, situada

SAAVEDRA Núm. 296

De una gran propiedad con muchisimo terreno situada en la calle de Saavedra n° 296 con entrada tambien por la de Alberti n° 379, un paso del gran boulevard Independencia; situacion considerablemente importante; gran centro de poblacion y donde está todo edificado de espléndidos edificios. Este remate es á todo precio por que se trata de la liquidacion definitiva en que se ha mandado vender todo por cualquier precio. Titulos garantidos.

El Domingo 7 de Agosto á las 5 de la tarde venderé esta gran propiedad compuesta de 10 varas de frente á la calle de Alberti por 104 de fondo con frente á la de Saavedra N° 296. Tiene 6 habitaciones de material, arboles etc. Se venderá en un lote ó en 2, al gusto de los Sres. licitadores. Por mas por menores y para ver los titulos al escritório Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
5 importantisimos Lotes de terreno al Sud

Calle de Solis esquina de Patagones, empedrado con trotadoras y pago, á una cuadra del gran boulevard Caceros, inmediatos al Hospital Militar, próximos á la gran plaza Constitucion local de gran mérito, todo se está edificando de grandiosos edificios, el boulevar Caceros, el boulevard Entre Rios y los grandes establecimientos públicos en este local dan valor y realce á esta localidad, donde el Intendente Crespo ha desplegado de una manera decidida su favor y su proteccion para formar allí grandes paseos, etc pues son las calles mas apropósito en el Sud de Montejo, Venta completamente liberal al alcance de todos. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 7 de agosto á las 2 de la tarde venderé estos magnificos lote, de terreno, cuya situacion es una de las mas importantes por su altura y lo al higiénico para vivir es que los que tengan unos cuantos nacionales pueden comprar sin temor de que adquiriendo esto lotes puede perder se dinero. Cada un de los lotes se compone de 10 varas de frente, teniendo 29, 30 31 32 y 39 varas de fondo, y la esquina 10 y media de frente. Por planos ó cualquier otro detalle, á mi escritorio, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
Una buena casa
En calle empedrada

Calle Cochabamba 957

Entre Paseo y Pichincha, muy buen barrio, entre treinta edificios modernos, á la mejor puerta, por órden de su dueño.

á las [illegible] de la tarde venderé esta buena casita compuesta de [illegible] varas de frente por 30 de fondo, 3 piezas y de mas comodidades. La situacion es inmejorable y deben aprovecharla. Mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
2 Propiedades
Con edificio antiguo

Situadas en el gran boulevard Entre Rios [illegible]

Entre Rios 188—12 varas de frente por 23 de fondo, 7 edificio viejo etc.

Entre Rios 186—8 1|2 varas de frente por 31 de fondo 7 piezas y demás comodidades.

En esta localidad tan sublimemente lindas nadie quiere deshacerse de una vara de tierra solamente cuando se trata de una liquidacion y forzosamente que vender, como en este caso. Por mas datos, Rivadavia 48 alto.

POR EL MISMO
Valioso remate
Notable área de TERRENO
Sobre el gran Puerto Madero

EN LA CALLE DE SUAREZ

Empedrado con trotadoras con frente tambien á Ituzaingo, entre Bolivar y Perú, en el gran centro de todos los NEGOCIOS con el nuevo puerto; ganará por consecuencia dia á dia importancia Como centro de movimiento y de vida no hay nada mejor, á 20 varas del tramway gas, aguas corrientes, etc.

Son varas empedradas, algun edificio, etc. Se vendrá en lotes! Tiene en cada uno de sus centenares de 4 varas, Lotes al alcance de todos. La venta será ampliamente liberal, sin base y á la mas alta postura; liquidacion por motivo de condominio, titulos garantido. Como terreno y calidad no hay nada mejor en todo el municipio Hoy en aquel paraje puede decirse que es de grandes transacciones de comercio, grandes negocios ó industrias, etc.

Aprovechen esta espléndida ocasion Vuelvo á repetir que no hay base para la venta.

El Domingo 14 de Agosto á las 4 de la tarde venderé esta importante área de terreno subdividido en lotes, cuyo planos serán reparados en mi escritorio con anticipacion al remate.

No quiero hacer comentarios acerca de esta área de tierra, de la cual pueda decirse de una manera evidente y clara que es una de las mas valiosas de ese rádio y baste decir que hoy allí está el gran puerto Madero y donde pueda llamarse con propiedad el gran foco de comercio Llamo así la atencion de los señores de buen gusto, Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
3 manzanas de lindos
TERRENOS
En Bahia Blanca

En el verdadero Puerto, paraje inmejorable el terreno está dividido en manzana de 16.900 varas cuadradas cada una, donde ya nadie quiere vender, gran porvenir, el que compre allí un lote duplicará en breve tiempo su capital. Remate á todo precio, el que tendrá lugar en esta capital.

POR EL MISMO
De una buena casa
CALLE Sda. CATAMARCA N. 559
Mañana detalles

POR EL MISMO
DE UNA HERMOSA PROPIEDAD
Llena de comodidades

Con entrada de carruajes

Situada Calle Bustamante entre Beruti i Arenales

Mañana detalles.

POR EL MISMO
Lindos lotes de terrenos
Donde cada palmo de tierra vale como las pepitas de

O R O

Mañana detalles.

POR EL MISMO
Un terreniro como para los pobres
Calle de JUJUY entre Pavon y Garay
Mañana detalles.

POR EL MISMO
De una bonita casita nueva
Situada al Sud

Calle 1ª Catamarca entre Pavon i Garai

Mañana detalles.

POR EL MISMO

Atencion los que tengan pocos macuquinos

2 TERRENITOS bonitos y chiquitos
Boulevard Garay al lado de

LA ESQUINA DE CATAMARCA
Mañana detalles.

POR EL MISMO
Hermosos terrenos en 3 lotes
Formando esquina á las calles

AZCUÉNAGA Y 60 A
Mañana detalles.

POR EL MISMO
UNA LINDA ESQUINA
Formando esquinas á las calles

Estados-Unidos y 2da. Catamarca
Mañana detalles.

POR EL MISMO
De una buena casa
Situada calle de

ESTADOS UNIDOS 223
Mañana detalles.

POR EL MISMO
Buena casa para renta
Situada en la calle

ESTADOOS UNIDOS N° 561
Mañana detalles

POR EL MISMO
De una lindísima y flamante casa
Situada calle de Caridad

ENTRE EUROPA Y COMERCIO
Mañana detalles.

POR EL MISMO
LINDÍSIMOS TERRENOS
La preciosa esquina á las calles de Rioja i Pavon

Con tramway á la puerta

Mañana detalles.

POR EL MISMO
Un lindo lote de terreno
AL SUD

Donde la tierra tiene su precio establecido y donde las propiedades bien situadas se buscan como pan bendito.

Mañana detalles.

A. Bullrich y Ca.
JUDICIAL

De una espléndida propiedad edificada todo costo calle de Caugallo 674 entre Talcahuano y Uruguay.

Espléndido paraje barrio muy central 12 metros 99 centimetros de frente al Sud por 60 metros 62 centímetros.

Venta ad corpus perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo.

Tasacion 53.372.

Base para la venta. Las 2|3 partes 362.[illegible] mjn.

El Lunes 22 de Agosto a las 3 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente: [illegible]

3 letrinas. Todas las puertas tienen celosias. Gran puerta de calle de cedro, zaguan, cielo raso de yeso paredes pintadas al oleo, piso de mármol negro y blanco; 2 espaciosos patios con corredores sostenidos por grandes columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mosaico 1° patio de piedra, 2° patio baldozas en el fondo un precioso jardin con gran zarzo de fierro, árboles frutales, plantas de adorno, en el centro una glorieta, piso de mármol negro y blanco, armazon de hierro con plantas y cuarto para carbon y una pieza para lavar con pileta de mármol.

En el primer patio una gandiosa Araucaria y una magnolia, gas, aguas corrientes, algibe ó paso de balde etc. etc.

Para ver los titulos á la Escribania del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos y mi casa Alsina 78. 1088 a 22.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Valioso remate de un gran propiedad perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo en el riñon de la ciudad.

El foco del comercio paraje espléndido, donde nadie vende.

Calle de Maipu núm. 70 entre Piedad y Cangállo, 8 metros 443 ms. de frente al Este por 58 metros 888 ms. de fondo teniendo un martillo á su favor 5 ms. 63 cs. de ancho por 36 ms. 1 cs. de fondo.

Venta ad corpus. Tasacion 115.000 nps. Base las 2|3 parte ps. 7600mjn.

El Martes 23 de Agosto a las 3 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze. con la base de las 2|3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo, esta valiosa propiedad situada en la calle de Maipu núm. 70, entre las de Piedad y Cangallo; y compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 8 metros 443 ms. de frente por 58 metros 888 ms. de fondo teniendo un martillo á su favor de 5 metros 63 cents. de ancho m. 36 ms. 16 cents de fondo. El edificio consta de un gran almacen: 2 habitaciones piso de tabla, empapelados: cielos rasos de yeso y un patio con pozo de balde letrina etc.

Altos

Consta de 6 lindas habitaciones: cielos rasos de yeso, empapelados, piso de tabla, 1 pieza grande, piso de tabla propia para deposito etc etc:

Para verlos titulos á la Secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales.

Por mas datos á mi casa Alsina 78. 1091 A 28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una propiedad en el Pueblo de Moron perteneciente á la Testamentaria del Sr. Don Vicente Amadeo Calle de Belgrano núm. 22.

29 metros 90 cents. de frente al E por 43 ms 30 cs al Oeste, teniendo un martillo exágono que mide 39 ms. 11 cs. al E. ms 54 cents. al Norte 21 ms. 65 cs al Oeste 9 ms. 80 cents al N, 17 ms 5 Oeste. 2 ms 35 S. haciendo un total de 1086 metros 79 cents. varas cuadradas venta ad corpus. Tasacion 8000 ps. mjn. Base de venta las 2|3 partes **5333 mjn.**

El Domingo 21 de Agosto á las 2 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la Testamentaria del Sr. Vicente Amadeo la propiedad situada en el pueblo de Moron y compuesto del modo siguiente:

El edificio consta de siete piezas grandes y 4 chicas patios de baldoza etc.

Para verlos titulos á la Secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos á mi casa Alsina 78. 1092 A 21

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
Calle Piedad núm. 445

Perteneciente á la testamentaria de Da. Escolástica Cuestas de Hidalgo

Tasacion 2388 $ mjn. con 90 centavos.

Base de venta 2|3 partes 15.920 $ con 60 C.

Su terreno se compone de 8 metros con 70 ctms. de frente al Sud por 41 mts. con 55 cmts. de fondo a. Norte.

El Lunes 29 de Agosto á las 4 de la tarde venderé esta bien situada casa, en el Centro de la poblacion y á 2 cuadras de San Miguel. La venta es por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Sauze, la casa se compone de 9 piezas cocina etc maderas duras, pisos de baldosas cielos razos de lienzo, y con el terreno arriba espresado, la base para te la venta es la de 15.9.0 $ con 60 Centavos.

Por mas datos al Rematador San Martin 31—1118 A 29

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa en Belgrano
CALLE PAVON 112

Testamentaria de la señora Escolástica Cuestas de Hidalgo

20 Metros 85 Ctros de frente por 21 mtros 50 Ctros de fondo con 5 piezas Cocina & Tasacion 3469 $ mjn con 776 base para la venta 2313 $ mjn con 186 Centavos.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé esta bien situada casa, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de Sra. Escolastica C. de Hidalgo. con una base regalada, con 5 piezas, pisos de baldozas, todo rebocada en Cal, maderas duras y está situada en uno de los mejores locales de Belgrano.

Por mas datos al Rematador San Martin 31 1121 J 4

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa calle Piedad 445

Perteneciente á la testamenteria de doña Escolastica Cuestas de Hidalgo. por órden del Sor. Juez de 1ra. Instancia. Dtor. Sauze.

El Lúnes 29 de Agosto á las 12 del dia venderé todos los muebles q' adornan dicha casa.

Consistiendo en muebles de seda, de Sala, Juego Comedor, sillas esterilla.

Comodas, Roperos, altombras, Cocina económica, y todos los demas muebles que adornan nueve piezas, q' no se detallan por su mucha estencion.

Por mas datos al Rematador San Martin 31. 1120 A 29

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes

A las 11 en punto, en nuestra casa

SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos ulcrantes para vino.

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco paro curar ovejas.

EN VENTA PARTICULAR

ANTI - SARNICO
GARANTIDO

Marca A. C. L. y Cia.

El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc—en cajones de 8 latas de 12 kilos, en perfecta condicion, su precio 70 cts kilo.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la linda y bien situada
PROPIEDAD
PARA RENTA

Calle Tucuman núm. 959, 8 metros 35 cts. de frente, por 29 metros. 10 cts. costado Este y 8 metros 17 cts. de contra-frente, 4 hermosa piezas, cocina y demás oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Inchaurregui de Ortega tasacion, mjn. 5433, 2|3 partes mjn. 3622.

El Jueves 18 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, Se rematara ála mas alta postura y dinero de contado, pasando la base [illegible] por órden del Señor Juez 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchaurregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con baldosas [illegible]

Francisco Constenla
DE NOCHE DE NOCHE

Gran exposicion y remate

3° de este año y 18 de la casa, gran variedad de articulos de lujo fantasia y novedad, bronces primera calidad, pinturas y porcelanas espejos consolas, columnas de bronce maderas talladas y tapizadas con ricos géneros de fantasia, juegos de salon lo mas moderno, alhajas y brillantes. En mi casa Bolivar 14.

Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1|2 de la noche, venderé al mas alto postor juegos de sala, antesala y escritorio, juegos dormitorios de todas clases y gustos, juegos de comedor de varias formas, chifoniers, mesas de bull, pianos de los mejores fabricantes, y otra cantidad de articulos de novedad y fantasia cuyo detalle es imposible hacer por su gran cantidad.

¡ATENCION!

Los articulos estarán en exhibicion con dos dias de anterioridad al del remate para ser examinados por los compradores.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ú otros objetos que se le entreguen para rematar. sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre.

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de REMATES
85 - BOLIVAR - 85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Comunicacion Pantelefónica núm. 567

POR EL MISMO

Remate N. 1741

De una propiedad
Calle de Victoria núm. 1075
Entre Caridad y 24 de Noviembre

Buen barrio y de gran porvenir 12 1|2 varas de frente por 27 de fondo base de venta 8,500 pesos mjn Titulo garantido.

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde,

Venderemos en remate público. esta bien situada propiedad con un edificio de 3 piezas regular estado, su área de terreno es linda.

12 1|2 varas de frente por 27 de fondo, y ad-corpus base forzosa para vender 8,5[illegible] pesos mjn.

POR EL MISMO

Remate N. 1743

De 8 lindisimos lotes de terreno
Al Oeste, entre Almagro y el Caballito

Calle llamada Circunvalacion—A 70 varas de la gran calle Rivadavia y del tramway lindando con la concida quinta de las Violetes y Lambaré calle ancha y lindisima en su paraje especial por codiciado haciendo cruz con el almacen de los señores Recatto Hnos. y Cia. los lotes son preciosos de 418 vs. cuadradas la venta es sin base, a la mas alta postura titulo garantido.

El Domingo 14 de Agosto á 3 de la tarde

Venderemos en remate público estos 8 lotes situados en una magnifica localidad y de gran porvenir. A 70 varas del Boulevar Rivadavia entre Almagro y el Caballito.

¡Atencion La venta es liberal, planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

POR EL MISMO

Remate N. 1745

Mejor que judicial, de una espléndida manzanita de terreno, 15,600 varas cuadradas en el local de mas porvenir de la capital, calle Bulnes, Salguero. General Lavalle y segunda General Lavalle terreno terreno altisima, verdadera cocina, donde no se ha sacado ni una palada de tierra todo lleno de árboles frutales y plantas, grandes facilidades para el pago con deuda al Banco H. de la provincia, 30,000 cedulas. serie I, el resto del importe mitad al contado y la otra mitad á 6 meses, de plazo sin intereses, la venta en un lote como para especuladores y negociantes, base de venta 3 pesos mjn. vara cuadrada titulos garantidos.

El jueves 11 de Agosto á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, esta lindisima manzana de terreno, situada en uno de los parajes de mas porvenir, el terreno es altisimo, una loma.

La venta es forzosa división de condominio, fijense en la forma liberal del pago atencion á la base, 3 pesos mjn vara cuadrada mas datos y planos en nuestra casa, Bolivar 85.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

441—AVENIDA INDEPENDENCIA—444

Esquina á calle 55

Todo género de transacciones

EN COMPRA-VENTA

Muebleria y Tapiceria artística
Empresa de menajes, ajuares y mobiliario

Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 444, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de articulos de fantasia correspondiente á los ramos de tapiceria y muebleria que dirige en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ámpliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que n admiten competencia.

Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario completo del mas suntuoso palacio.

Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1° de 1887.—*Ignacio Arrando.*

POR EL MISMO
PLANTAS
Y árboles frutales, forestales, coniferos etc, Montevideo

Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en esta, para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.

Todos los pedidos que quiera hacérsele se rán inmediatamente atendidos por mi conviniendo mas por la economia en el transporte los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuará desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, de 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.

ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra. 898 A. 24

AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso.

TERRALLAS
DE LA ACREDITADA ALFARERIA

Fábrica de vasos y porosos para PILAS ELÉCTRICAS

DE DON PEDRO PESSANO

CALLES GAONA Y MEDRANO

ALMAGRO

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquier cantidad, los productos de la expresada fábrica de que soy único agente en esta, tales como porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para jardines y vestíbulos [illegible]

HISTORIA FINANCIERA DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Desde el año 1774 á 1885 por ALBERTO—BOLLOS
Traducida al castellano por Alberto A. de Guerrico
Esta importantísima obra que se publicará por la Casa Editorial de Jacobo Peuser saldrá por volúmenes de 200 páginas cada 1 1/2 á 2 meses al precio de $ 2 m/n el volúmen.
Importantísima para los financistas, hombres de Estado y público en general.
Se reciben suscriciones en las Librerías de la Capital y Provincias.
925 A-30

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos.
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.
140—CALLE PIEDAD—140

MUNICIPALIDAD
Licitacion
OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 32
Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 14 del próximo mes de agosto á las cuatro de la tarde para la construccion del empedrado mixto (con trotadoras de adoquines) hasta calle Corrientes desde C. América de la Chacarita.
Cada propuesta deberá ser estendida ó acompañada del sello de ley 5 pesos m/n y de un certificado de depósito de 2,000 pesos m/n oblados en tesorería municipal á la órden del señor intendente.
Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.
Buenos Aires, julio 22 de 1887.

DERECHO DE PESAS Y MEDIDAS
Se hace saber á los contribuyentes que hasta el 30 de Agosto se cobrará en la oficina respectiva de la Direccion de Rentas Municipales, el derecho de pesas y medidas; debiendo los que hagan uso de ellos sujetarse estrictamente á la ley de sistema decimal. Se los previene á la vez que pasando dicho término incurrirán en la multa que señala la misma.
Buenos Aires, Julio 20 de 1887.
El Director General.
Oficina Bolívar 78. Ag 9

BANCOS

Banco Nacional
93—Reconquista—93
HORAS DE OFICINA
De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:—
ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente	3 %
" " á plazo de 90 dias y arriba	5 %
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 %
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias—Desde $ 5 hasta $ 1000	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
en oro á 60 dias	2 %
en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 2½ % trimestral	7 %
Por descuento de Letras con amortizacion menos de 2½ %	8 %
Por adelanto en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.
M. A. MAXWELL.

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.
ABONA:
Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.
COBRA:
Descuento de letras y pagarés 7 o/o.
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.
Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y Cia.
Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frinceaud, La Tour y Ca.
Marsella, á cargo de la Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.
Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.
Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito
Pesos 2.050.000 m/n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 135.000 m/n. oro efectivo
Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Presta dinero sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaíso, Rio-Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa María.
Expide cheques de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
[illegible] giros y depósitos; así como [illegible] órdenes de compra y venta de Cédulas [illegible] y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
[illegible] Europa por medio del [illegible] en general todas las operaciones [illegible]
[illegible] regirán [illegible] interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
" 60 "	4 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3 "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.
Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1886.
Honorio Stoppani, Gerente.

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD
DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:
SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias	4 "
Por depósito á plazo fijo de 60 dias	5 "
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	6
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	2

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Descuento de pagares y letras será convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Sociedad Territorial LA PLATA
CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.
Seccion tierras
Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades en pequeñas que están al alcance de todo el mundo.
Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.
Seccion Banco
Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.
Seccion Seguros
Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecidas su sistema es ponerlo al alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.
El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:
Presidente: D. José H. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales: Coronel " Julio Campos, actual Presidente del Banco de la Provincia.
D. Santiago Carbone
" Gabino Monguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Ildefonso Medina
" José Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Alconada
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.
La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:
Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.

Luis Almagro 10.
Toribio Almagro 20.
Nicolás Casarino 30.
J. E. Arauz 25.
J. B. Copello y Hno. 100.
Antonio B. Amis 5.
M. Curuchet 50.
J. M. Aumada 200.
J. M. Cohecha 200.
Juan A. Arraga 100.
Francisco García Cortina 250.
Magnu Ahi 100.
Benjamin Castellano 200.
Felipe Aristegui 50.
Luis R. Costa 15.
Benito Arévalo 50.
Luis Carbone 50.
Antonio Amayu 50.
Isabelino Canevari 30.
Pedro Alvarez 20.
Julio Campos 1000.
J. M. Aguirre 10.
Juan C riale 20.
Francisco Alconada 50.
Claudio Canedo 10.
Luis Asnagui 200.
Salvador Curuchet 200.
Calvino Balker 200.
Eduardo Clemente 10.
Nicodemes y Aquiles Beraldo 100.
Angel E. Casares 50.
Cándido Benoit 50.
Santiago Carbone 50.
Julian Barraquero 50.
Gregorio Delgado 20.
J. C. Bonerino 100.
Blas Duran 20.
Francisco Butelo 20.
Cárlos Decalsse 200.
M. Blomberg 40.
Juan Dillon 100.
J. Badaraco é hijo 100.
Antonio Dorr 200.
Agustin E. Badaraco 50.
Manuel G. Duran 10.
José F. Badaraco 100.
Tomás Delfino 10.
Juan B. Battuone 100.
Antonio Delfin 15.
Esteban Badaraco 200.
Justo Daneri 100.
Esteban Bianchi 20.
J. M. Espeche 200.
Antonio Brum 25.
Domingo Etcheverry 100.
Claudio Echever 5.
Juan Pons y Olivera 5.
Ingeniero Esteves 20.
N. Landivar 30.
Blas Emegel 100.
José Llana 25.
A. Ferreiroa 25.
Juan R. G. Meteu 40.
Nicolás Facio 200.
D. Vidal y Monasti 40.
Teófilo Figuerós y Ca. 100.
E. Mirlin 40.
Ignacio Freire 100.
Telémaco Meroni 25.
Gonzalez y Fernandes 100.
Eugenio Maffeis 200.
Esteban Ferrari 25.
G. Menguillot 50.
Estevan Figuera 25.
V. Meraleda 10.
M. Gorostiaga 200.
Andrés Mosquera 20.
Enrique García 30.
Emilio Morales 20.
Cárlos Galíndez 100.
Herminia F. de Morales 10.
Manuel Gimenez 100.
Cárlos Manfredini 10.
Daniel Gocolarios 50.
Santiago P. Marenco 50.
José M. Gimenez 50.
I. Mepina 100.
Ramon Gailhac 100.
Juan Maglioni 4000.
F. Perichon y García 20.
B. Macini 200.
F. Gambier 20.
Joaquin Muñuerza 5.
Gabriel Giralt 25.
A. Mendesdalova 10.
Francisco Garro 50.
Narique Nutall 5.
Vicente R. Jordan 100.
A. Miranda Naon 20.
Julio Jallerat 200.
Manuel Navas 50.
Haus Kues 20.
Pedro Noceti 100.
J. R. Ponce de Leon 10.
L. Olmos 200.
Samuel Largdon 50.
Juan Montes de Oca 100.
José Francisco Lavalle 50.
Federico J. Olivencia 200.
Cruz P. Lanusa 50.
M. Olmos 5.
J. M. Lopez 50.
Nicanor O. de Pineda 10.
Alberio Lartigan 50.
Marcias Pinedo 10.
D. Lobos 10.
Nicolas Ponfilo 3.
Lorena Hnos. 25.
Gerardo M. Palacios 50.
Juan L. Priorrdo 15.
Emilio del Valle 50.
Francisco Pacera 50.
V. Visconte 5.
Domingo Parodi y Astaldi 10.
Antonio Vanno 20.
José Grau y Piquota 30.
Javier Garcia Zúniga 30.
Alfredo Rivera 6.
Nuñez, de la razon social de Piñero y Nuñez, 50.
Matías Rismondo 20.
Nemesio Radmi 2.
Ir. Jorge B. Gorostiaga 20.
Manuel Rocha 50.
Juan diaz 10.
Dalmiro Rossi 20.
Alejandro Rosquelles 20.
Basilio Rodriguez 15.
Rafael Ortiz 2.
J. R. Rivera 50.
Eduardo Bordo 1.
Julio Arditi y Rocha 25.
Vila y Rezaval 10.
Federico Nin Reyse 50.
Genaro Damico 10.
Felipe Rossi 50.
Joaquin F. Scarnia 5.
Enrique Schus 100.
Eugenio Sicardi 50.
A. Saristi 255.
David Schiafino 50.
J. M. Sego via 100.
F. A. Susini Sandoval 20.
Enrique Sibell 40.
Elia Torres 10.
Manuel M. de Urquiza 5.
Federico Ullet 50.
Sergio G. Uriburo 50.
Saturnino Valtina 10.
Amaro del Valle 20.
Mariano Viliarino 30.
Miguel Navarro Viola 200.

Agente en Buenos Aires: **Isabelino Canaveri,** Reconquista 38, edificio del Banco Nacional. 1022 p-a

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:
SE ABONA

	Moneda legal	Oro Sellado
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual	3 % anual
á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 %	3 1/2 %
" 60 "	4 %	4 %
" 90 "	5 %	5 %
á otros plazos	Convencional	Convencional

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal 10 % anual
" " oro sellado 10 % "
Descuento de pagarés y letras será convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco Inglés del Rio de la Plata
71—Reconquista—71
En Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba.
En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.
Capital autorizado ....libs. 1.500,000
Capital suscrito ....libs. 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.
Compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Capital autorizado y suscrito....$ 1.000.000 m/n.
Fondo de reserva.... $ 82.432.83
Compra, vende, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés.

Banco Constructor de La Plata
Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 86
" " La Plata: Calle 6 y 45
Capital autorizado $ 20000000 m/n
Fondo de reserva .... " 50000 "
Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés
Consejo de administracion
Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.
Caja de ahorros y depósitos
ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000	7 o/o.
" desde $ 1001 en adelante	6 "
" en cuenta corriente á la vista	4 "
" á plazo fijo de 30 dias	5 "
" " " " 60 "	6 "
" " " " 90 "	7 "
" á otros plazos	Convencional.

COBRA:
A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.
Horas de oficina
De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.
Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

"ROYAL"
COMPAÑIA DE SEGUROS
FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000
Los directores de esta Compañía tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la CALLE PIEDAD Núm. 108 y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.
Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañía ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes referirse á J. R. STAFFORD—Gerente.
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1886.

TOMAS G. FOLEY Y Ca.
28 Y 32—TACUARI—28 Y 32
CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA
EN VENTA: *Trilladoras* "Pitts" perfeccionadas, *Motores* á vapor, *Segadoras* y atadoras de trigo "Reliance", de lino, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Pisadoras* de pasto, *Rompedoras* de maiz, *Molinos* á viento para sacar agua.
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
9001 p

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO
de M. VASQUEZ Y HERMANO
Sin emplear el molesto apoya cabeza
Esta casa dotada de máquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, ofrece al público sus servicios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa, á precios sumamente convenientes.
378 GENERAL LAVALLE 378
BUENOS AIRES

EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A Sanse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Paulina Badano de Ferrari á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 14 de Julio de 1887.—*Juan Rodriguez* Secretario. N. 1083 A. 14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A Sanse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luciana Suazo de Someza á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Ayres 12 de Julio de 1887.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 1080 a12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Arrieta, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, 27 de Junio de 1887.—*Juan Rodriguez,* Secretario J, 5 a 5

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andres Ferreiro ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. Sª y Secretaria á cargo del que suscribo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 7 de 1887.—*José G. Mariño*—Secretario. 1117 A 26

Direccion de Correos
AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio 4º á Reduccion.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXI del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje, la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensajerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages encomiendas y cargas.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual costo haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de credito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto á las 3 p m.—Buenos Aires Julio 19 de 1887.—*T. de Veiga,* Secretario general.
NOTA—Es deber de todo proponente el fijar la tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Orán.
La bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensajerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de correos de Salta el dia 10 de Agosto á las 3 p. m.—Benos Aires, Junio 30 de 1887—*T. de Veigo,* Secretario general.
NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de las encomiendas, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el pesos por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del senos Director General se llama propuesta por treinta dias para el servicio del trasporte de la correspondencia por correos á caballo y vehículo, durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente en la primera línea y tantos cuántos sean necesarios en la segunda; la linea (por correos á caballo) de la Estacion Rodriguez pueblo del Pilar. 2a. linea (por vehículoo) desde la Administracion de correos del Pilar á la estacion del ferro carril del Pacifico, una vez que sea librada al servicio público.
Los bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancias á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyeto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben vedir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacionales y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del imperte calcalado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 17 de Agosto á las 3 p m.—Buenos Aires, Julio 19 de 1887—*T. de Veyga.* Secretario general.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrar con arreglo al peso por la conducion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde San Rafael á Norquin pasando por Malargue.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasages, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 12 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887.—T. de Veiga, Secretario general.

La Veloce
NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR
LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL
Vapor SUD AMÉRICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 3 de Agosto, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Precios de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.
El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.
1ª clase 10 oro—2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.
Por mas informes ocúrrase á
P. Christophersen.
En Buenos Aires, calle PIEDAD 85. En Montevideo, calle PIEDAD 111.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por mensajerias durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales por la Estacion Vivoratá y quince viajes por la Estacion Arbolito desde las Estaciones Vivoratá y Arbolito á Balcarce.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
NOTA—Es deber de todo proponente el fijar tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires: Julio 13 de 1887—T. de Veyga, Secretario General.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguaychú á Gualeguay.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobieno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 8 de Agosto á las 3 p. m. Buenos Aires. Julio 5 de 1887—*T. de Veyga,* Secretario general.
NOTA Será deber de todo proponente para el transporte de correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conducion de las Encomiendas postales.

Por disposicion de señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un haciendo un viaje redondo semanal en cada linea.
Primera linea—Bahia Blanca á Patagones.
Segunda linea—Patagones á Fuerte General Roca pasando por China Muerta, Choele-Choel, Guardia Pringles, General Conesa, Rincon del Palo Kaitaco, Negro Muerto, Fraga Frangua, San Pablo y Colonia Chimpay.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trata de servicios que deben efectuarse por mensajerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887.—*T. de Veiga,* Secretario General.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.
Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 13 de 1887.—*T. de Veyga* Secretario General.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente, desde Fraile Muerto á Bell Ville.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m/n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculo del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 19 de 1887.—T. Veyga, secretario general.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conducion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, desde Lobos al Monte.
Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los putos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en Titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado el contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento, á tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Dictor General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 13 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 15 de 1887—*T. de Veyga,* Secretario general.
NOTA—Será deber de todo proponete para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso, por la conduccion de las encomiendas pastales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias y correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales en las dos líneas. Por mensagerias Esquina á Curuzú Cuatiá pasando por el Sauce. Por correos á caballo Sauce á San José de Feliciano.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán corredas y en papel sellado de 5 ps. m/n. indicando la duracion del viage y la distantancia á recorrer entre los puntos extremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyectos de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán á tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañado de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de credito de la Nacion, que no baje del cinco por ciento del importe calculado contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantías al fiel cumplimiento del contrato hasta su termidacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 8 de 1887 T. Veyga, Secretario general.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrara con arreglo al peso por la conducion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Sr. Director general, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mesajerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde Córdoba á Cosquin, pasando por las villas de San Javier, Chacarilla, Calderon San Roque, Santa María y Rosario.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco nacionales, indicando la duracion de viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponete que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la abrobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 13 de Agosto de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 15 de 1887— *T. de Veyga* Secretario general.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencio el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Comisaria General de Guerra
Aviso Oficial
Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballería de Línea en el local de su cuartel, situado en Maldonado.
Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscuros, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoría del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.
Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias hábiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.
La Comision. 295

Chargeurs Réunis
Compañía Francesa de Navegacion á Vapor
LÍNEA BI-MENSUAL EN EL RIO DE LA PLATA, BRASIL, HAVRE, DUNKERQUE Y VICE-VERSA
SALIDAS FIJAS
Efectuadas por los magníficos Vapores Correos de primera clase *Paraná, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Dom Pedro y Porteña.*
Tarifas de Pasages
1ª clase, $ oro 150; 3ª clase, $ oro 50, ó su equivalente m/n curso legal
N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del pasage gratis en los vapores de la Compañía La Platense.
El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Mosca" á la disposicion de los pasageros para su embarque.
N. B.—Los vapores de la linea del Paraná no aceptan pasageros.
En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios.
3ª clase (en camarote) 60 $ oro.
Entrepuente 32 $ oro.
El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.
Por mas informes al Agente General: Pedro Christophersen—Piedad 85.

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposulfítica-Magnesiana
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)
LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS
Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito por mayor y menor
Droguería y Farmacia Cranwell
44—RIVADAVIA—44
186 p

Sombrereria de Monserrat de Ernesto Perrissé, surtido general de sombreros de todas clases para hombres y niños, gorras, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos de seda, etc., etc., especialidad de los sombreros B. B. Buen Orden 174, frente á la plaza Monserrat, Buenos Aires.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Grand. Esta agua especial, no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos, sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas. Depósito: Defensa 67-69-71, droguería San Francisco.

El Moka-Yungas Establecimiento á vapor para tostar y moler café. Ventas por mayor y menor, calle Chacabuco número 72, entre Victoria y Alsina.

Peluqueria de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina Corrientes 135. Salon especial para peinar señoras, se peina á domicilio. Especialidad en perfumeria fina, postizos y cuadros de pelo de todas clases. Artículos de lujo, guantes de Jouvin, cuellos, corbatas, paraguas y bastones.

Confiteria francesa de B. Labourdette, Maipú 61 y 63, esquina Piedad 229 y 231, por mayor y menor; artículos de Paris, frutas abrillantadas y secas, almendras y dulces de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, pastelería variada y bien surtida.

Tienda de bordados de Simon hermanas, calle Florida 120 y 122. Surtido general de artículos de oro y plata para bordados y guarniciones. Se arma y se encuaderna toda clase de bordados. Se encargan de hacer bordar ajuares para novias y toda clase de ropa blanca.

Hojalateria de P. Mansoulet Cangallo 211. Depósito permanente de inodoros franceses, llaves de aguas corrientes, estaños Banka y Billiton, á precios muy equitativos.

240 kilos Con la CERVALINA, pasta cerámica de la manufactura de Sevres, compónese con perfeccion la porcelana, cristal, vidrio y objetos de familia. Único depósito: Gran Bazar Colon, 145-Piedad-147.

Alberto Barbo despachante de aduana, consignatario de buques, Reconquista, 38.

Pintureria de la Concepcion de Roque Fumasoli, 331, calle Buen Orden, 331, esquina de México. Surtido general de artículos del ramo y taller de pintores, empapeladores y vidrieros, Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA—Especialidad de artículos para regalos, pañuelos y corbatas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumeria, etc. —Felipe Lacoste, calle Perú nº 4, Buenos Aires.

Peluqueria O. BIONES, [illegible] de primera clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde de 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumerías de los mas acreditados fabricantes. 109, Florida, 109.

Billares Los del Gran Café Argentino se han construido en la fábrica del señor Moná, calle Cangallo número 388, frente al Mercado del Plata.
Esta casa sigue surtida de billares finos y usados, y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.
Cuentan con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encarguen fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.
Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 14, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 300, Montevideo.

A la Ville de Lyon Única casa de José Chatle, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal.

Primera fábrica de LIBROS COMERCIALES en la República Argentina, de Jacobo PEUSER, premiado con dos medallas de plata en la primera Exposicion Industrial Argentina.—Librería Nueva, San Martin 96, 98 y 100.

J. L. H. Artigue Perú 36. Casa introductora. Joyería, Orfebrería, Relojería, Bronces. Talleres en la casa.—Hechuras, composturas. Medallas de Bronce en la Exposicion de Paris. Novedades por todos los paquetes.

Callos!! ¡¡CURA RADICAL!! Nunca se deben cortar los callos! La «Pomada Wisteck» la que ha obtenido un tan legítimo suceso en la Exposicion Universal de 1878, es el mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pedazo de «tela plástica química» para asegurar la pomada encima del callo.—Depósito: Droguería de Gibson, Rollon y Cia, sucesores de Francisco Torres y Cia, Defensa 69-71.

A la Ciudad de Lóndres Hoy la mas vasta y mejor surtida. Perú 38, entre Rivadavia y Victoria. Artículos de última moda. J. H. Braun, Buenos Aires.

Fábrica de Billares FRANCO-ITALIANA. Nuevo sistema de barandas de goma, privilegiado por el superior gobierno de la Nacion, segundo premio de la Exposicion Continental de 1882. Calle Piedad 470. Sucursal: Suipacha 69.

Confiteria de la Ópera frente al teatro.—Café, té, chocolate, fuentes, ramilletes, etc. Se reciben encargos de todo lo concerniente al ramo. Helados todos los dias. Se lleva á domicilio.

Primera fábrica DE PERFUMERIA FINA, establecida en Buenos Aires en el año 1876 de A. Soneé, Reconquista 16. Aguas finas para el tocador, aguas de Colonia, extracto vegetal de rosas, aguas de Florida, extractos finos, bouquet general Roca, bouquet argentino, bouquet Exposicion de Buenos Aires, beso porteño, etc., etc.

Depósito especial privilegiado de los sombreros marca B. F. Esta marca se halla en el tafilete en el fondo del forro. C. FRANCHINI, Esmeralda 29, Buenos Aires.

Confiteria de los 2 Chinos Chacabuco 91 y 93, esquina Alsina. Gran surtido de masas, 40 clases de caramelos, fuentes, ramilletes, etc., etc. Se reciben encargos de banquetes, tertulias y todo lo concerniente al ramo.

Armeria E. Paris Rivadavia 20, fundada en 1857. Casa introductora; especialidad en armas de fuego central.

Peluqueria de Nueva-York de Graziani Geronimo. Victoria 21. En esta casa se vende toda clase de perfumeria y artículos de Paris, Lóndres y Nueva-York. Única casa recomendada por el corte del pelo á l'instar de Paris. Especialidad por la tintura Algeriana.

A. B. Millot Casa introductora de sombreros de todas clases. Camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos, medias, corbatas, pañuelos, [illegible], botones, perfumeria.—Al menudeo: Cangallo esquina Maipú, al por mayor: Reconquista 78 y 80, Buenos Aires.—Casa en Paris: [illegible] 32.